

“Patria es un sinónimo de cuidado, de protección, de ayuda de los que nacen en su país. Para mí, yo soy un hijo despatriado. ¿Por qué? Porque mi propio país no me ha abierto las oportunidades que toda la gente por necesidad tiene. Unos nacen con las posibilidades porque sus padres tuvieron las posibilidades; otros nacemos en una situación donde sólo la delincuencia, el asalto, el robo, la criminalidad y la comercialización ilícita nos es factible porque no hay otro medio.” (Entrevista con miembro de junta directiva)

III. LA VIOLENCIA VIVIDA EN SITUACIONES DE EXCLUSIÓN

Según un mapeo de la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS) existen aproximadamente 357 comunidades marginales o colonias ilegales.²⁵ Una investigación de FUNDASAL, usando datos de 1992-93, reporta 313,678 personas en 71,597 hogares vivienda en tugurios o colonias ilegales representando aproximadamente el 27% de la población total del AMSS (Zschaebitz, 1999: Cuadro 5). Estas estimaciones permiten contextualizar la envergadura de la problemática de exclusión y desarrollo humano en el AMSS.

Los resultados del estudio que aquí se presentan provienen del trabajo de campo en cinco de estas comunidades “marginales” en el Área Metropolitana de San Salvador. Los hallazgos ofrecen una ventana a lo que implica vivir en una comunidad considerada marginal, donde se estima que reside un poco más de la cuarta parte de la

25. Este estimado proviene de un mapa de OPAMSS que ubica las comunidades marginales y colonias ilegales o en vías de legalización, entre 1995 y 1999, en el AMSS.

población del AMSS. El presente capítulo ofrece un análisis comparativo de los hallazgos cualitativos y cuantitativos de la investigación realizada. En este capítulo se presentan en primera instancia las comunidades y los resultados del estudio, destacándose las diferencias y similitudes entre las comunidades. El capítulo empieza con un breve resumen de cada contexto comunitario, seguido por un análisis de los factores de desarrollo humano y exclusión que enfrentan los hogares y sus miembros de estas comunidades. Luego, a través de un análisis de los espacios de la violencia, se esbozan las diversas manifestaciones presentes en la comunidad, basándose en las percepciones de los habitantes y luego en los niveles de victimización. Los espacios analizados son el hogar, la comunidad y fuera de la comunidad. El capítulo concluye con algunas interpretaciones de los habitantes sobre la violencia vivida y percibida por ellos mismos. Estos elementos son la base para el próximo capítulo, en el cual se ofrece una interpretación y discusión de los hallazgos, retomando el marco teórico elaborado en el capítulo anterior.

III.i Historia y contexto de las comunidades estudiadas

Conocer el origen de las comunidades y el contexto en que viven sus habitantes es sumamente importante para entender cómo ha evolucionado la situación actual. Adicionalmente, permite hacer una comparación entre los lugares, identificando en el análisis elementos comunes y diferenciadores. Las cinco comunidades en que se ha trabajado son: “La Vía”, “El Barranco”, “El Bulevar”, “La Hacienda” y “El Parqueo”.²⁶ Los nombres de estas comunidades reflejan un aspecto histórico o físico que marca el desarrollo de cada lugar y que sigue influyendo en sus condiciones actuales.

La Vía: Las aproximadamente 156 viviendas de la comunidad La Vía se distribuyen a los dos lados de la línea férrea, en Soyapango. Esta comunidad empezó a formarse paulatinamente a partir de los años setenta, con residentes de zonas rurales que llegaron a la ciudad en busca de los potenciales nuevos empleos de la zona surgidos a raíz de la industrialización. Sin embargo, creció mucho más en el

26. Los nombres de cada comunidad son ficticios. Para mayores detalles sobre La Vía, El Barranco, La Hacienda y El Parqueo se pueden consultar los cuatro capítulos de estos casos elaborados en el marco de la presente investigación.

periodo de la guerra debido al desplazamiento de muchas personas desde el campo. Los pocos espacios que quedaban han sido ocupados con la reubicación de gente del gran San Salvador, en la década de los 90.

Desde que inició la comunidad, los residentes han enfrentando una lucha constante por mejorar sus precarias condiciones de vida. El principal obstáculo estructural que enfrentan es porque sus viviendas, principalmente de materiales no permanentes, están ubicadas en terrenos que pertenecen a FENADESAL, la compañía que maneja las líneas férreas y el sistema de tren a nivel nacional. Sin embargo, con el apoyo de diversas instituciones del gobierno central y organismos internacionales, han logrado la instalación de varias cantareras para agua y la luz eléctrica. Pero carecen de otros servicios básicos y necesarios, tomando en cuenta la densidad poblacional de la ciudad: concretamente no tienen un sistema de drenaje para las aguas lluvias o servidas, y casi todos los habitantes cuentan solo con letrinas. Siendo así que han recibido algunos apoyos de diversas entidades en el pasado, actualmente sólo la alcaldía de Soyapango y la ONG el Concejo de Comunidades Marginales (CCM) siguen trabajando con los residentes.

Los vecinos de esta comunidad son otras comunidades que colindan con ella en los dos extremos de la vía férrea, empresas de la zona industrial, y colonias de clase trabajadora que se ubican a los otros dos costados.

En términos de los principales actores que trabajan en la comunidad, hay dos grupos conformados por miembros de la comunidad, que actúan sobre ella. En primer lugar existe la junta directiva que vigila por los intereses colectivos de los residentes. Ha gozado de cierto reconocimiento positivo de los habitantes, aunque a veces ello se ve erosionado por problemas entre los miembros, y acusaciones de malversación de fondos, o favoritismos. Su principal labor tiene que ver con las mejoras en infraestructura básica (agua, luz, etc.) y la coordinación con otras entidades que han brindado apoyo a los residentes, en particular con la alcaldía y el CCM. El segundo actor local es la pandilla juvenil de la "18". Ese grupo colectivo local existe desde aproximadamente mediados de los años 90, ejerciendo un impacto mayor o menor en diversos momentos. Actualmente, sus actividades son "menores" comparados con otros años, en particular porque varios de sus líderes fueron encarcelados o asesinados. Sin embargo, la presencia de dicha agrupación ha generado serias fric-

ciones con jóvenes de comunidades aledañas, que pertenecen a la “Mara Salvatrucha”.

El Barranco: Las aproximadamente 135 familias de esta comunidad viven a la orilla de una quebrada, en el municipio de San Salvador. Sus vecinos son otras comunidades cuyos terrenos ya han sido legalizados, a la par de zonas residenciales de clase trabajadora y zonas comerciales. El terreno en que está ubicada pertenece actualmente a FONAVIPO, pero ha pasado por una serie de dueños privados e institucionales, desde la formación de esta comunidad, sin haber logrado todavía la legalización de las parcelas para los residentes. Esto es particularmente oneroso ya que fue fundada en 1965, tras el terremoto que afectó gran parte del Area Metropolitana de San Salvador. En esa época, la ciudad tenía mucha menos población y existían todavía algunos espacios sin ocupar. Tras el terremoto, la alcaldía de turno llevó a varias familias a vivir “temporalmente” a ese terreno, que estaba en manos privadas. Esta “solución temporal” frente a la emergencia ha resultado ser permanente, ya que los residentes siguen en el mismo lugar y sin haber resuelto la escrituración. Al igual que La Vía, nuevos inquilinos llegaron a poner sus humildes viviendas en ese terreno tan precario, durante el periodo de los 70, 80 y 90. Actualmente no existe ningún espacio disponible para más familias y, de hecho, debido a los constantes problemas de inundación, cada invierno varios “lotes” han desaparecido en los últimos años.

Los residentes cuentan con apenas cuatro cantareras para abastecerse de agua, lo cual genera bastantes conflictos entre los vecinos, debido a la escasez del servicio y las enormes necesidades. Muchas viviendas cuentan con inodoros privados (cuyos desechos son vertidos al río), pero todavía hay algunas con letrinas. Tal como se ha mencionado, uno de los principales problemas que enfrentan los residentes es generado por el río, el cual se mantiene prácticamente seco en verano. Pero como es una de las pocas salidas para las aguas lluvias de todo San Salvador, de repente se convierte en segundos en un río feroz y violento, durante la época de invierno. Para mitigar este problema, la comunidad ha logrado el apoyo de la Alcaldía de San Salvador, en cuanto a construir un muro de contención, para protegerse de los momentos en que crece el agua. Además de esto, CEPRODE (Centro de Protección de los Desastres) ha ayudado con capacitaciones en mitigación y prevención de desastres, y apoyado la formación de un equipo comunitario de riesgo.

Los principales actores de la comunidad son dos: la junta directiva y los vendedores de drogas. Entre las cinco comunidades de este estudio, se puede decir que la junta directiva de El Barranco es quizás la más activa y mejor evaluada por sus habitantes. Ha sido a raíz de la gestión de los miembros de la junta directiva, que se ha logrado el apoyo municipal para la construcción del muro de contención. Otra clase de actor está constituida por los vendedores de drogas. No se puede decir que actúan como una sola entidad en sí, pero como conjunto se hace sentir su presencia de múltiples maneras. En primer lugar, hay una visible presencia de consumidores de drogas en los pasajes de la comunidad, quienes aunque no residentes, llegan a fumar crack. Por otra parte, las transacciones de venta de drogas son frecuentes de día, pero aumentan todavía más en la noche.

El Bulevar: Entre las cinco comunidades, El Bulevar es la más grande en términos poblacionales, con aproximadamente 351 viviendas, ubicadas a la orilla del Bulevar del Ejército, en una zona industrial de Soyapango. Hay una gran heterogeneidad en términos de los servicios con que cuentan los habitantes. Algunos tienen agua domiciliar y otros hacen uso de las cantareras; unas viviendas tienen inodoros privados, mientras otras solo letrinas y algunos habitantes hacen uso de los baños públicos, instalados desde los inicios de la comunidad.

Los primeros residentes de El Bulevar fueron llevados a este terreno tras el terremoto de 1965. El gobierno central, con la coordinación de Acción Cívica Militar (ACM), se encargó de instalar a los residentes en el predio, con viviendas temporales y alguna infraestructura básica. Desde esa fecha, los residentes han estado en una lucha continua por lograr la escrituración de sus parcelas, las cuales en un inicio fueron ordenadas y uniformes. Con el tiempo, ese orden ha cedido a las necesidades de expansión de muchas de las familias, y algunas han hecho uso de parte de los pasajes y otros espacios comunes. El terreno, en el momento de su redesignación tras el terremoto de 1965, parece que pertenecía a la alcaldía de San Salvador, aunque hay varias versiones sobre los dueños. Sin embargo, tras mucha gestión de parte de los directivos, en 2001 la alcaldía de San Salvador donó el terreno a la alcaldía de Soyapango, para que luego se pudiera proceder en próximos pasos a la entrega de escrituras a los residentes. Falta todavía un largo camino en ese proceso, y seguramente surgirán nuevos conflictos a resolver, relacionados con dicho proceso. Es sobre este punto en particular que la comunidad cuenta con el apoyo de un promotor de la alcaldía de Soyapango, la

cual parece ser la principal organización que colabora con la junta directiva.

Los principales actores comunitarios son la junta directiva y una pandilla juvenil. En diferentes momentos ha habido más de una junta directiva en la comunidad, lo cual ha generado incidentes violentos entre los miembros de esas directivas duales. Aunque que la actual junta directiva cuenta con cierto nivel de apoyo en la comunidad, las divisiones pasadas y presentes hacen que los residentes tengan una opinión más negativa que positiva sobre sus actividades. Pero es la pandilla juvenil de la “Mara Salvatrucha” la que ejerce mayor control sobre la comunidad y sus residentes.

La Hacienda: Las 128 viviendas de esta comunidad están ubicadas a orillas de una quebrada, en San Salvador. Los primeros residentes eran colonos que trabajaban en los cafetales que cubrían las faldas del volcán de San Salvador, desde los años 50. Con el proceso de urbanización de la zona iniciado en los 60, la parte del terreno de la hacienda que ocupa la comunidad fue originalmente designado como zona verde y de “protección” contra inundaciones para las viviendas de mayor plusvalía que se construía en los alrededores. Sin embargo, debido a la falta de alternativas factibles para la población de escasos recursos, paulatinamente esta quebrada fue habitada. Fue en los años 80 durante la guerra civil que la comunidad empezó a crecer más ya que personas desplazadas por el conflicto armado encontraron un nuevo espacio para habitar. En los años 90, han llegado nuevos residentes, principalmente de otras partes del área metropolitana, aunque el espacio físico ya no permite más viviendas.

Los residentes de esta comunidad poseen escrituras individuales de sus lotes. Esto se logró hasta mediados de la década de los 90, tras un esfuerzo de la alcaldía de turno por desalojarlos a ellos y a los habitantes de varias otras comunidades “ilegales”, en otras partes de la Colonia Escalón. Aquí, la poca formalidad de los procesos de urbanización y escrituración de muchos de estos terrenos terminó favoreciendo a los residentes, ya que los dueños originales “vendieron”, a precios de donación, los terrenos a las comunidades amenazadas. Luego, los residentes lograron la partición individual de cada lote.

Este hecho, junto con el apoyo continuo durante casi una década del Plan Internacional²⁷, ha significado que muchos de los residentes

27. Un organismo internacional que apoya a niños de escasos recursos, sus familias y comunidades.

cuenten con viviendas más permanentes. Casi la totalidad de las casas tienen paredes de bloque o ladrillo, pisos de cemento o ladrillo de cemento, y agua domiciliar. Sin embargo, debido a la pendiente del terreno, muchas casas no cuentan con conexión al sistema de agua negras, y por lo tanto sólo tienen una letrina. Las viviendas más cercanas a la quebrada vierten esos desechos al río, lo cual genera un problema sanitario.

Los principales actores de esta comunidad son tres: la junta directiva, las pandillas juveniles, y los vendedores de drogas. La junta directiva juega un papel predominantemente positivo en la opinión de los habitantes, coordinando esfuerzos principalmente con la alcaldía. Es a través de la junta directiva que los residentes han logrado las mejoras en infraestructura y la escrituración de sus lotes. Con respecto a las pandillas juveniles, los residentes consideran que son principalmente jóvenes de otras comunidades quienes llegan a ocupar una zona de su comunidad (la cancha), aunque otros sí reconocen el involucramiento de jóvenes residentes de La Hacienda. Las actividades de los jóvenes en la cancha tienden a excederse, afectando a otras áreas de la comunidad y sus alrededores. En cuanto a los vendedores de drogas, se ubican en otra zona de la comunidad, por donde pasan en la noche vehículos cuyos ocupantes llegan a comprar la variedad de drogas que allí se ofrecen.

El Parqueo: A simple primera vista, y comparando con las otras cuatro comunidades, se nota la clara diferencia en términos de condiciones de vida, entre los residentes de esta comunidad en Mejicanos. Los aproximadamente 150 hogares cuentan con todos los servicios básicos urbanos: sistemas para aguas lluvias y servidas, luz y alumbrado, recolección de basura, y agua potable. Los materiales de las viviendas son predominantemente de bloque y algunas casas son de dos pisos, con detalles de algún nivel de lujo. Sin embargo, todavía existen un par de viviendas, construidas con la misma madera utilizada cuando se fundó la comunidad tras el terremoto en mayo de 1965.

Fue después del terremoto que el Partido de Conciliación Nacional, en el gobierno en ese entonces, junto con la estructura de Acción Cívica Militar (ACM), llevó “temporalmente” a personas damnificadas al espacio en que ahora se ubica la comunidad. En ese entonces, el terreno fue destinado a ser el parqueo y zona verde para los residentes de la recién urbanizada colonia que rodea el espacio. Sin embargo, debido a la emergencia y la necesidad de encontrar

lugares de asentamiento “temporal” para las víctimas del terremoto, se ubicó a la gente en el parqueo de dicha colonia. Al llevar a la gente a la comunidad, ACM instaló todos los servicios básicos, construyendo además casas de madera. Con el tiempo, FONAVIPO lotificó el terreno, dividiendo de nuevo el espacio designado por hogar, e introduciendo nuevas familias, las cuales, según algunos residentes, parecen haber sido beneficiadas por su relación laboral con la institución y su vinculación partidaria. Esto generó divisiones entre los residentes, dificultando sus esfuerzos organizativos, y el disfrute del espacio vital de los terrenos escriturados y entregados a los habitantes. Estos vestigios de división comunitaria siguen minando los esfuerzos de los actuales residentes, en cuanto a generar mecanismos de organización para la resolución de problemas específicos. Pero por otra parte, como ya cuentan con todos los servicios básicos, las necesidades que hace falta resolver son vistas más bien como asuntos individuales y no colectivos.

Actualmente, el único apoyo con que cuentan en la comunidad es a través del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), el cual está apoyando un esfuerzo deportivo. Recientemente, diversos actores han hecho público su interés en trabajar en la comunidad, pero no se ha llegado a nada en concreto.

Hay tres actores locales que tienen cierto nivel de impacto en la comunidad. En primer lugar está la junta directiva, la cual cuenta con una evaluación positiva entre los habitantes que reconocen su existencia. Más bien el problema radica en que no tiene mucho protagonismo comunitario. En cambio, el equipo deportivo de la comunidad cuenta con una apreciación más positiva. El CNSP coordina sus actividades con ese equipo, hecho que ha generado fricciones entre el director del equipo y la junta directiva. El último actor local es un pequeño grupo de jóvenes residentes, autodenominados “vagos”, quienes ingieren alcohol y drogas en los alrededores de la comunidad. Aunque el grupo es pequeño tiene una influencia grande en la vida en la comunidad, por las preocupaciones y temores que genera.

Los aspectos más sobresalientes de las cinco comunidades se ven reflejados en el Cuadro 3.1. Estos breves resúmenes ubican a cada comunidad en su contexto histórico. Pero también permiten una reflexión más generalizada sobre algunos puntos importantes. Al respecto, consideramos importante mencionar cuatro.

Cuadro 3.1. Resumen de características claves de cada comunidad

Característica	La Vía	El Barranco	El Bulevar	La Hacienda	El Parqueo
Año de Inicio	1970s	1965	1965	1950s	1965
Hito que marcó inicio	Industrialización	Terremoto	Terremoto	Urbanización	Terremoto
Ubicación	Orilla de vía férrea	Orilla del río	Orilla de la carretera principal	Orilla de la quebrada	Parqueo de la colonia aladaña
Vecinos	Otras comunidades “ilegales”, zona industrial	Otras comunidades “legalizadas”, zona residencial y comercial	Zona industrial	Colonia de clase alta, Cantón rural	Colonia de clase media
Municipio	Soyapango	San Salvador	Soyapango	San Salvador	Mejicanos
Dueño del terreno	FENADESAL	FONAVIPO	Alcaldía de Soyapango	Residentes	Residentes
Número de viviendas	156	135	351	128	150
Acceso a agua	Cantareras, y Agua domiciliar	Cantareras	Cantareras y Agua domiciliar	Agua domiciliar	Agua domiciliar
Servicio sanitario	Letrinas	Inodoro privado Letrinas	Inodoro privado público Letrinas	Letrinas. Inodoro privado	Inodoro privado
Principales actores comunitarios	Pandilla Junta Directiva	Junta Directiva, Vendedores de Drogas	Pandilla, Junta Directiva	Junta Directiva, Vendedores de Drogas, Pandillas	Jóvenes en riesgo, Junta Directiva, Equipo deportivo
Principales actores externos	Alcaldía, CCM, Pandilla	Alcaldía, CEPRODE	Alcaldía	Alcaldía, Pandilla	CNSP

Primero, cada una de estas comunidades refleja problemas estructurales del país, los cuales golpean más fuertemente a los habitantes de escasos recursos. Estos habitantes, frente a las múltiples barreras que enfrentan para resolver la necesidad de encontrar un lugar donde vivir, han buscado un espacio donde menos “estorban”—las orillas de los rieles del tren, un barranco o quebrada, o están hacinados en un terreno originalmente designado para otro uso. La industrialización, la urbanización, la guerra, y las emergencias tienen costos y beneficios diferenciados para los salvadoreños. Los habitantes de estas y muchas otras comunidades del AMSS buscan minimizar los costos de dichos eventos, y encontrar de alguna manera algún beneficio para poder vivir su vida. Sin embargo, las historias de las comunidades reflejan más bien que los costos se acumulan en ellos, sin que se mejore mucho la calidad de vida.

Segundo, tres de las cinco comunidades seleccionadas nacieron de una emergencia coyuntural, y fueron supuestamente soluciones temporales a un problema concreto creado por el terremoto de 1965.

Sin embargo, han resultado ser permanente y, a pesar de más de 35 años de existencia, la legalidad de los lotes en dos de estas comunidades todavía no se ha resuelto. Se puede decir que los habitantes viven en un limbo permanente.

En tercer lugar, es importante mencionar que en todas las comunidades existe una junta directiva, aunque su reputación varía mucho de lugar en lugar. Las actividades principales de las juntas directivas tienen que ver casi exclusivamente con cuestiones de infraestructura para las viviendas o la comunidad: agua potable, luz eléctrica, aguas negras, legalización del terreno, muros de contención, etc. La junta directiva es el actor con que otras entidades generalmente coordinan sus esfuerzos locales. En cuatro de las cinco comunidades, el apoyo de la alcaldía es sumamente importante aunque insuficiente, para resolver los problemas de fondo. Pero los otros “actores locales”, vinculados con los jóvenes o drogas, tienen casi nula interacción con la junta directiva o alcaldías. Sin embargo, son actores que tienen un impacto considerable en la vida cotidiana de los residentes. Llama la atención el relativo divorcio entre estos diferentes actores locales.

Finalmente, no se puede ignorar la obvia relación existente entre las condiciones de vida, tal como aparecen a primera vista, y la situación legal del terreno. En la comunidad donde la legal ocupación del suelo es más tenue (La Vía), las condiciones de vida son más precarias. En las dos comunidades no legalizadas, pero donde existe la posibilidad de que “algún día” se resuelve esa situación (El Barranco y El Bulevar), las viviendas están un poco mejores, aunque siempre con una falta importante de infraestructura. En las dos comunidades donde hay escrituración individual de las propiedades (La Hacienda y El Parqueo), hay una mejora significativa en las condiciones de vida. Es muy probable que la seguridad de los dueños sobre su lote, les permita invertir en viviendas permanentes, mejorando así la calidad de su entorno de vida, y creando un ambiente un poco más saludable.

Para conocer en mayor profundidad las condiciones de vida y aspectos relacionados al desarrollo humano y la exclusión que enfrentan los habitantes de estas comunidades, la siguiente sección detalla algunos de esos elementos.

III.ii La exclusión social y los excluidos del desarrollo humano

“Le he pedido a Dios, no le he pedido buena casa, ni buena nave como dicen algunos, que es un gran carro o carrazo; tener dinero en el banco no le he pedido eso. Solamente yo quisiera que si Dios le ayudara a uno por lo menos a tener un terrenito, una casita y medio negocio solo para estar pasando, veá.” (Entrevista con residente histórico)

“Sobraba el espacio y mi tía tal vez por ignorancia, por no perjudicar siempre a la colonia, vino a agarrar este pedazo más a la orilla de la quebrada, por no hacer sentir mal a los dueños, porque los dueños siempre le iban dando lo peor de lo peor a los más pobres.” (Entrevista con residente histórico)

Tal como se ha argumentado en el capítulo conceptual sobre desarrollo humano y exclusión social, los individuos, sus familias, u otros grupos sociales a que pertenecen, pueden enfrentar múltiples obstáculos para lograr un desarrollo humano que permita gozar de “una vida prolongada y saludable, acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente” (PNUD, 2000: 17).

Tal como se ha desarrollado en el marco conceptual, los que viven en una pobreza absoluta son los que no tienen ingresos suficientes para poder comprar la canasta básica para los miembros del hogar. Por eso no logran conseguir suficiente comida y los nutrientes necesarios para sostenerse vivos. La gente, adultos o niños, que vive en esta situación no participa en el desarrollo humano: La pobreza absoluta niega el desarrollo humano. Gozar del desarrollo humano implica poder participar plenamente y vivir una vida prolongada y saludable, con acceso a educación, disfrutando un nivel de vida decente (PNUD, 2000). La gente que sufre la falta de servicios básicos comunitarios –por ejemplo, agua potable, educación, atención médica, infraestructura social– o experimenta la falta de oportunidades y opciones para desarrollar sus capacidades, vive en una pobreza relativa. Esta gente vive una situación de exclusión social. La exclusión social afecta la participación en el desarrollo humano, pero no lo niega como la pobreza extrema, lo bloquea.

Para analizar estos aspectos de pobreza y exclusión se han utilizado tres indicadores que permiten una aproximación a la problemática y diferenciación entre los hogares de las cinco comunidades. Los

tres indicadores son: línea de pobreza, en base a los ingresos per capita del hogar, con respecto al costo de la canasta básica alimenticia; un índice de necesidades básicas insatisfechas, enfocado en la calidad de la vivienda; y el déficit educativo entre los niños en edad escolar. Estas variables también reflejan elementos vinculados al acceso a los bienes económicos y socio-culturales.

La pobreza medida por ingresos proporciona información sobre la existencia de la pobreza absoluta y relativa, y la distribución de ingresos de los hogares en las comunidades. La pobreza se ha calculado utilizando el método de línea de pobreza, sobre la base del costo de la canasta básica alimenticia. Por pobreza absoluta se entiende la de aquellos hogares que no cuentan con los ingresos suficientes para cubrir una canasta básica alimenticia, para los miembros de su hogar. Los hogares en pobreza relativa son aquellos que no cuentan con suficientes ingresos para cubrir el equivalente del costo de dos canastas básicas per capita. Los no pobres son los hogares en donde se cuenta con suficientes ingresos para comprar dos canastas básicas o más para sus miembros.²⁸

Para medir la carencia de necesidades básicas se ha construido un índice (INBI), tomando en cuenta ciertas condiciones de la vivienda. Para calcular el INBI se han utilizado los siguientes indicadores: hacinamiento, materiales de piso y paredes, el tipo de servicio sanitario y el tipo de cocina.²⁹ Como medición de carencia de capacidades o acceso a los bienes sociales, el estudio ha utilizado la educación como indicador privilegiado. Para ese ejercicio se ha calculado el déficit educativo entre los niños del hogar en edad escolar.²⁹ El

28. Para el mes de septiembre de 2001 (fecha en que se llevaron a cabo las encuestas) el costo mensual per capita en las zonas urbanas de una canasta básica alimenticia fue 276 colones. Ver anexo metodológico para más detalles.

29. Para determinar las carencias en suplir las necesidades básicas se ha considerado lo siguiente:

Existe hacinamiento cuando hay más de tres personas por dormitorio separado; carencias existen en los hogares con pisos de tierra, paredes de materiales no permanentes, servicios sanitarios de lavar de uso común o letrinas, y cocinas de leña. El anexo metodológico incluye una descripción detallada de cada una de estas variables, y sus consideraciones sobre satisfacción o no de necesidades básicas.

30. Promedio por hogar entre los niños en edad escolar. Véase el anexo metodológico para una descripción detallada sobre la construcción de este indicador.

déficit educativo refleja elementos relativos al acceso a la escuela para los hogares, pero también la importancia que le dan los padres y madres de esos niños a la educación. Este indicador toma en cuenta el grado de escolaridad que un niño de determinado edad debería haber finalizado, comparado con su nivel real. No refleja la calidad de la educación recibida, pero permite ver elementos básicos sobre el acceso a la educación, y las barreras que diferentes hogares pueden enfrentar actualmente para enviar sus hijos a la escuela. También pinta un cuadro sobre futuros obstáculos para los niños de hoy, quienes pueden enfrentar dificultades más adelante, si no cuentan con las capacidades necesarias para poder insertarse exitosamente en un empleo, debido a la falta de logros educativos mínimos.

Los tres indicadores (ingresos, calidad de vivienda y educación) son maneras de medir y operacionalizar los aspectos de exclusión social. Se constituyen en los mecanismos utilizados en esta investigación para medir los aspectos de exclusión en la vida real. Estos tres indicadores en sí permiten conocer elementos sobre la exclusión sufrida por los habitantes de estas comunidades quienes ya enfrentan barreras para el desarrollo humano, por el simple hecho de vivir en un lugar considerada marginal o “ilegal”. Incorporar estos tres indicadores en un índice sintético permite ver elementos acumulativos de las dinámicas de exclusión las cuales han sido calificadas como exclusión simple, múltiple y agravada. Esa explicación y el correspondiente ejercicio se realizan más adelante.

El Cuadro 3.2 refleja los resultados de esa operacionalización de los indicadores seleccionados, comparando entre los hogares de las cinco comunidades. Al analizar los resultados es importante recordar que dichos hogares viven en un contexto de exclusión aunque se puede observar que muchos enfrentan barreras adicionales para lograr el desarrollo humano.

Cuadro 3.2. Indicadores de exclusión según comunidad

Indicador	La Vía (n= 56)	El Barranco (n= 55)	El Bulevar (n= 64)	La Hacienda (n= 52)	El Parqueo (n=54)	Total (n=281)	P*
Pobreza por ingresos							
Pobreza (%)							.007
No pobre (dos o más canastas básicas)	46.4	50.9	50.8	67.3	69.1	56.5	
Pobreza relativa (menos de dos canastas básicas)	35.7	29.1	44.6	26.9	25.5	32.9	
Pobreza absoluta (menos de una canasta básica)	17.9	20.0	4.6	5.8	5.5	10.6	
Ingreso mensual per capita (promedio en colones)	643	572	599	1,088	1,024	775	.000
Necesidades básicas							
Insatisfechas							
INBI (%)	100.0	85.5	82.5	84.6	46.3	80.1	.000
INBI (Promedio de carencias, de un total de 5)	2.8	1.8	1.8	1.3	0.5	1.7	.000
Capacidades							
Déficit educativo (%)							.009
Cero déficit	48.2	67.3	76.9	69.2	76.4	67.8	
.01 a 2.99 años	32.1	23.6	18.5	25.0	21.8	24.0	
3 o más años	19.6	9.1	4.6	5.8	1.8	8.1	
Déficit educativo (promedio)	-1.4	-0.7	-0.5	-0.4	-0.3	-0.6	.000
Exclusión (%)							
Exclusión sencilla (0 a 5 puntos)	10.7	29.1	42.2	51.9	68.5	40.2	.000
Exclusión múltiple (6 a 10 puntos)	26.8	34.5	29.7	28.8	18.5	27.8	
Exclusión agravada (11 o más puntos)	62.5	36.4	28.1	19.2	13.0	32.0	

Fuente: Encuesta Realizada

*P= análisis de varianza para variables continuas; chi cuadrado para variables nominales y ordinales³¹

Pobreza por ingresos: Con respecto a la pobreza por ingresos, se puede observar a partir de los resultados presentados en el Cuadro 3.2, que un poco más de la mitad de los hogares no se encuentra en situación de pobreza; alrededor del 10% de los hogares de estas comunidades enfrenta una pobreza absoluta y no cuentan con los

31. “P” representa la probabilidad de que los resultados entre los grupos sean estadísticamente significativos. Una probabilidad inferior al 5% o .050 implica que las diferencias observadas en las tasas o promedios entre los grupos son suficientemente sólidas de modo que se puede afirmar la existencia de diferencias estadísticamente significativas. Probabilidades de 5% o arriba del 5% indican que aunque se pueden observar diferencias entre los grupos, el resultado no es suficientemente sólido para afirmar que sean significativas las diferencias. Esto implica que si se fuera a repetir la encuesta con otros hogares en el mismo lugar, los resultados podrían cambiar estadísticamente.

ingresos suficientes para solventar las necesidades alimenticias de los miembros del hogar.³² Comparado con datos del AMSS de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, de 2000, los hogares de las comunidades del presente estudio reflejan tasas de mayores niveles de pobreza.³³ Esto no debe sorprender ya que la investigación se ha enfocado en la población metropolitana excluida, y estas comunidades fueron seleccionadas en base a su mayor vulnerabilidad

Examinando más de cerca los resultados sobre pobreza entre las comunidades, se observan diferencias importantes. Los hogares de La Vía, El Barranco y El Bulevar presentan resultados muy semejantes en términos de no pobreza e ingreso mensual per cápita. Pero hay una diferencia notable con El Bulevar, el cual presenta tasas de pobreza absoluta mucho más bajas comparado con las otras dos comunidades. A pesar de esto, los hogares de esta comunidad no logran salir de la pobreza relativa. En otras palabras, hay menos hogares en pobreza absoluta, pero no porque hayan logrado superar la pobreza. La situación en términos de ingresos y pobreza en La Hacienda y El Parqueo es mucho mejor. Los ingresos mensuales per cápita son más elevados, comparados con las otras tres comunidades, lo cual conlleva a menos pobreza; aunque alrededor del 30% de los hogares en estas dos comunidades siempre sufren de insuficiencia de ingresos.

Necesidades básicas y la calidad de vivienda: Los indicadores utilizados para analizar las condiciones de la vivienda reflejan aspectos que tienen que ver no solo con recursos económicos de los miembros del hogar, en cuanto a equipar mejor la casa, sino también aspectos relacionados con la salud. En este sentido, el indicador construido para reflejar las necesidades básicas insatisfechas (NBI) combina tanto bienes de tipo económico como social. Las cinco variables utilizadas, aunque vinculadas en cierta forma con limitaciones estructurales por vivir en la comunidad, buscan mostrar diferencias en la capacidad de los hogares para obtener un entorno o hábitat

32. Hay que tomar en cuenta que el cálculo de los ingresos y la línea de pobreza se genera a partir de la información proporcionada durante la encuesta, y los encuestados no siempre revelan toda la información sobre sus ingresos. Es posible que algunos ingresos, especialmente generados a partir de actividades ilícitas, no han sido reportados. Sin embargo, se considera que el impacto es marginal. Hogares con ingresos mucho mayores tienden a dejar de vivir en la comunidad, al lograr una solvencia económica suficiente.

33. En el año 2000, la EHPM calcula que el 17% de los hogares del AMSS sufre de pobreza relativa, y el 6% pobreza extrema o absoluta.

más digno. Varias carencias elementales, como el no acceso a agua potable o la ilegalidad de la parcela habitada, tienen que ver *principalmente* con la capacidad colectiva de los habitantes de la comunidad en cuanto a lograr ciertas mejoras. Las historias resumidas en los capítulos sobre cuatro de las comunidades muestran la manera en que los residentes lograron colectivamente obtener ciertos servicios básicos elementales beneficiando a todos los hogares.³⁴ Aunque son factores críticos de necesidades básicas, en este ejercicio se ha buscado diferenciar entre los hogares y sus capacidades para mejorar sus condiciones de vida a corto, y más largo plazo. Por lo tanto, solo se han incorporado factores que reflejan principalmente las posibilidades de los hogares y sus miembros. De nuevo, estos elementos son: hacinamiento, el material principal del piso de la vivienda, el material principal de las paredes de la vivienda, el tipo de servicio sanitario, y el tipo de cocina.

El Cuadro 3.2 presenta el resumen de este ejercicio, donde se observa que el 80.1% de los hogares de estas comunidades enfrentan por lo menos una carencia, en términos de la calidad de su vivienda. En promedio son 1.7 carencias de las cinco que enfrentan todos los hogares de estas cinco comunidades. Sin embargo, hay diferencias muy importantes entre los hogares de las comunidades. De nuevo, los hogares de La Vía presentan la situación más precaria, ya que todos ellos enfrentan la no-satisfacción de estas condiciones mínimas de vivienda, necesarias para asegurar una convivencia más sana entre los miembros del hogar. No solo es que entre todos los hogares enfrentan las carencias señaladas, sino que en general carecen de un mayor cantidad de elementos básicos. De los cinco indicadores que componen el índice, en promedio son 2.8 elementos los que les hacen falta en La Vía. Carencias muy semejantes se encuentran entre las comunidades de El Barranco, El Bulevar y La Hacienda. Muy diferente es la situación en El Parqueo, donde la mayoría de los hogares tienen cubiertas los elementos mínimos, ya que esta es la comunidad que cuenta con viviendas permanentes e infraestructura en términos de servicios básicos. El problema predominante en esta comunidad tiene que ver más que todo con el hacinamiento.

A pesar de que la capacidad de los hogares en generar ingresos en El Parqueo y La Hacienda es muy semejante, las condiciones de

34. Ver los capítulos elaborados por C. Silva y X. Ortiz, en esta publicación.

la vivienda difieren mucho. En El Parqueo, el 46.3% de los hogares enfrenta alguna carencia básica mientras que el 84.6% de los hogares en La Hacienda está en esa situación. Por otra parte, el promedio de necesidades básicas insatisfechas revela una brecha significativa entre las dos comunidades: 0.5 y 1.3 necesidades respectivamente. Estos datos reflejan diferencias que tienen que ver con el origen y apoyo externo recibido en las comunidades. El apoyo de FONAVIPO en El Parqueo fue fundamental en lo referente a proporcionar mejores condiciones de vida a esa población, y a superar déficits que los hogares no habrían podido resolver por sí solos. Y aunque las otras comunidades han recibido ayuda de diversas instituciones y ONG nacionales o internacionales, El Parqueo ha tenido un nivel de apoyo que en las otras simplemente no se ha logrado. Así, con el apoyo de una institución nacional y estatal dedicada a mejorar y fomentar el acceso a la vivienda para la población de escasos recursos, se han logrado mejoras significativas en las condiciones de vida para los habitantes de El Parqueo, en comparación con las otras comunidades.

Capacidades y déficit educativo: Los resultados sobre el déficit educativo muestran una heterogeneidad entre hogares y comunidades (ver Cuadro 3.2). En primer lugar, se nota que la gran mayoría de hogares no presentan ningún déficit educativo en los niños en edad escolar. Sin embargo, una cuarta parte de los hogares de estas cinco comunidades muestra un promedio de déficit por niño de hasta casi tres años. Concretamente, eso implica que en dichos hogares hay brechas grandes. Pero más preocupante todavía es el caso de los hogares con 3 o más años de déficit escolar en promedio, entre los niños del hogar. Aunque solo es el 8.1% de los hogares, estos niños enfrentarán mayores dificultades en encontrar empleo en el futuro, tomando en cuenta las exigencias de los mercados laborales urbanos del país.³⁵ Pero por otra parte, se observan grandes diferencias (y estadísticamente significativas) entre las comunidades. Así que La Vía es la comunidad cuyo promedio de déficit educativo es el más alto, y donde casi el 20% de los hogares muestra déficit de tres años o más. La situación en El Barranco es también preocupante, aunque claramente mejor comparado con La Vía. En El Bulevar y El Parqueo los resultados pueden ser levemente influidos por el hecho de que dentro de o colindando con la comunidad existe una escuela prima-

35. Ver Argüello de Morera y Contreras Perla (2002), para un análisis sobre el mercado laboral urbano para los jóvenes.

ria, facilitándose así el acceso a la educación, especialmente para los niños más pequeños.

Exclusión social: Estos tres factores (pobreza por ingresos, INBI y déficit educativo) han sido incorporados en un índice sintético de exclusión social.³⁶ Este índice refleja una acumulación de factores que llevan a barreras que pueden excluir a los individuos y hogares del desarrollo humano. Los criterios para construir el índice se basan en la idea de aquella acumulación. Los hogares que padecen de la escasez de ingresos pero tienen cubiertas todas las demás necesidades, enfrentan menos obstáculos para lograr el desarrollo humano, comparados con los que sufren de la pobreza y viven en champas. Por otra parte, hay que tomar en cuenta la profundidad de las carencias de ingresos (pobreza relativa o absoluta), necesidades básicas (cuántas), o déficit educativo (más o menos déficit). Los hogares de las comunidades estudiadas ya enfrentan cierto nivel de exclusión simplemente por vivir en aquellos espacios. Las comunidades no son iguales, y algunas están en mejor situación que otras. El Parqueo es la comunidad que a nivel de servicios básicos tiene mayor cobertura y con una situación legal ya resuelta. En el otro extremo se encuentra La Vía, donde hay pocos servicios básicos y una precaria ocupación de los terrenos dado la problemática legal. Situaciones intermedias se observan en El Barranco, El Bulevar y La Hacienda, tomando en cuenta la cobertura de algunos servicios básicos y la legalidad del terreno. Pero los hogares no solamente tienen que lidiar con las características de su comunidad, también deben tener suficiente ingresos, dar educación a sus niños, y luchar por darle una calidad decente a su vivienda. Cada hogar y sus respectivos miembros pueden enfrentar más barreras, las cuales llevan a una situación de mayor exclusión social. El índice sintético de exclusión social toma como base de la exclusión el hecho mismo de vivir en esas comunidades, e intenta hacer una comparación entre las barreras adicionales que los hogares de dichas comunidades acumulan.

36. El índice se ha construido en base a puntos de 0 a 10 para cada una de las tres variables. 0 refleja una situación de no pobreza, no carencia, o no déficit; 5 puntos se acumulan a los hogares que enfrentan una situación relativa; y 10 puntos en una situación extrema. Los hogares que acumulan 0 a 5 puntos en total se encuentran en situación sencilla; 6 a 10 puntos en exclusión múltiple; y 11 o más puntos, en exclusión agravada. Véase al anexo metodológico para una explicación detallada de la construcción del índice de exclusión.

La implicación concreta de esto es que en los hogares que no sufren de ninguna fuente de exclusión adicional (por déficit educativo, por INBI o por pobreza) o solo padecen de uno de los elementos, enfrentan una situación de exclusión sencilla. Los hogares que sufren de una situación relativa en dos, pero no en tres de las fuentes, o que enfrentan una situación extrema en solo uno de las fuentes se encuentran en una situación de exclusión múltiple. La exclusión agravada se da en los hogares que enfrentan múltiples fuentes de pobreza de forma acumulada (por ejemplo, pobreza relativa, más de una necesidad básica insatisfecha, y déficit educativo relativo) o situaciones extremas, también de forma acumulada (e.j. pobreza extrema y déficit educativo relativo).

Tomando en cuenta todo esto, tal como se puede observar en el Cuadro 3.2, solo alrededor del 40% de los hogares de las comunidades estudiadas enfrentan una situación de exclusión sencilla. La mayoría sufren de varios obstáculos que afectan su capacidad para generar condiciones minimamente aceptables de desarrollo humano. Esa es una situación particularmente agravada para el 32% de los hogares. Esto implica que dentro de un contexto de exclusión tal como se encuentra en estas comunidades, existen factores que generan barreras todavía más altas para encontrar una calidad de vida aceptable.

Detrás de estas observaciones generales existe una heterogeneidad de situaciones entre las comunidades. Las diferencias que se han observado entre las comunidades, analizando de manera separada cada uno de los factores de exclusión, son más dramáticas al verlas de forma acumulada. Se puede afirmar que los factores que pueden generar una exclusión son más evidentes en La Vía y El Barranco. La situación no es mucho mejor en El Bulevar, pero se puede observar que el porcentaje de hogares que enfrentan una situación de exclusión múltiple o agravada es menor. Sin embargo, El Bulevar está en peor situación, comparado con La Hacienda y El Parqueo, mostrando este último mejores resultados. A pesar de la relativa mejora en estas dos últimas comunidades, siempre hay hogares que enfrentan barreras altas para lograr el desarrollo humano. El 19.2% y el 13.0% de los hogares de esas comunidades, respectivamente, se encuentra en una situación agravada.

El análisis presentado ofrece una visión bastante clara y deprimente sobre las condiciones de vida, y las posibilidades actuales y para el futuro, en cuanto a lograr mejoras en el desarrollo humano. Se puede afirmar que los factores de exclusión son más contundentes

en La Vía, El Barranco y El Bulevar, con La Hacienda y El Parqueo presentando situaciones menos graves. De nuevo, el denominador común en esas situaciones es la legalidad de los terrenos. La no-resolución de la situación legal de los habitantes de esas comunidades implica vivir con una incertidumbre casi perpetua, la cual a su vez se convierte en obstáculo para la superación de las condiciones de vida deplorables. En La Hacienda se ha logrado una mejora importante que se puede vincular con la legalización de sus lotes, pero siguen pendientes otras cuentas, en particular lo relacionado con la infraestructura básica de aguas negras. En El Parqueo hay una diferencia importante debido, en primer lugar a la calidad del terreno que es plano y no quebrado como en La Hacienda o El Barranco. Pero, por otra parte, el apoyo firme de instituciones del gobierno central en cuanto a garantizar infraestructura y viviendas permanentes ha sido crucial en el logro de un entorno de vida mucho más aceptable y sano para los residentes, aunque ello es aún claramente insuficiente.³⁷

Esta contextualización de las condiciones de vida de quienes residen en las cinco comunidades estudiadas, sirve como trasfondo para las situaciones de violencia que existen en un entorno de exclusión. La siguiente sección sobre violencia inicia con un intento de aterrizar el marco conceptual al caso de las comunidades, describiendo tres espacios o ámbitos en que figura la violencia: el hogar, la comunidad y fuera de la comunidad. Luego, se abordan las percepciones de los residentes, sobre diferentes formas de violencia que puedan existir en las comunidades; después, se comparan dichas opiniones con situaciones concretas de incidencias violentas, sufridas por los miembros de los hogares.

37. Esto no ha dejado de tener costos de otro tipo. Las instituciones gubernamentales involucradas y los partidos políticos han utilizado sus programas para beneficiar a los allegados a ellos. Eso ha impactado negativamente sobre la confianza entre los vecinos de la comunidad, erosionando los esfuerzos colectivos. Para un análisis más detallado, véase el capítulo elaborado por Ortiz analizando ese caso en la presente compilación.

III.iii Ámbitos de violencia: lugares, víctimas y agresores

Normalmente los delitos que más se dan son, en primer lugar, los delitos de violencia intrafamiliar. Tenemos otro delito como hurtos o robos a las personas que se encuentran esperando vehículos del transporte colectivo. Otro delito que también se nos está dando pero ya en un grado más mínimo, la venta y comercio de drogas, y un delito que tal vez se da no con tanta frecuencia sino que los fines de semana o los últimos de mes como es la perturbación de la tranquilidad pública y privada. Eso lo ocasionan personas bajo el estado de las bebidas embriagantes. Entre los delitos más comunes que se dan, quizás serían esos cuatro. (Entrevista con Oficial de la PNC)

Antes de presentar con más detalle los resultados sobre las percepciones y experiencias de violencia de los habitantes, hace falta dar un paso de lo teórico a lo concreto. Este paso consiste en vincular el fenómeno de la violencia tal como se ha elaborado en el modelo conceptual, con la vida cotidiana de la gente que vive en comunidades marginales. Este apartado describe cómo la violencia se vincula con los espacios, y quiénes en esos espacios pueden volverse víctima y/o agresor.

Se pueden distinguir diferentes espacios donde el fenómeno de violencia se hace visible: dentro el hogar (violencia en el ámbito familiar); fuera el hogar en la comunidad; y fuera de la comunidad.

La violencia dentro el hogar: La violencia dentro del hogar,³⁷ ejercida por uno o más miembros del mismo se llama *violencia doméstica*. Un hogar puede estar compuesto de diferentes maneras: así, hay familiares nucleares o extendidas, además de personas que no son familiares. La violencia doméstica entonces puede involucrar a diferentes miembros del hogar como perpetradores de actos de violencia y víctimas. Por ejemplo, los hermanos pueden agredirse entre sí, al igual que los cónyuges. Por otra parte, se incluyen como violencia doméstica incidentes entre padres/madres e hijos. Además, incidentes entre personas no familiares pero que conviven juntos, están incluidos en esta categoría. El concepto de violencia doméstica cubre toda la violencia que entra en las relaciones entre las diferentes personas del mismo hogar. Una forma especial de violencia doméstica, tal vez la más importante, es la violencia intrafamiliar. Se

38. Por hogar se entiende las personas que viven bajo el mismo techo y comparten alimentos.

habla de *violencia intrafamiliar* cuando el agresor y la víctima son miembros de la misma familia nuclear o extensa (padres e hijos, abuelos y nietos, hermanos o primos), pero no necesariamente comparten el mismo hogar.

De alguna manera se dan cosas de la violencia intrafamiliar. En la familia siempre hay celos, siempre el marido, la esposa; hay golpes de los maridos a las esposas, hay golpes de las madres a los hijos o los hijos a las madres; cosas que se dan siempre mucho. Siempre se da.” (Entrevista con promotor comunitario)

“Más que todo los esposos que les pegan a las esposas, o sea los maridos, problemas entre parejas, yo le digo normales porque en una relación siempre hay problemas entre una pareja. Más que todo eso.” (Entrevista con habitante de comunidad)

No solamente los mayores en el hogar son los agresores; también pueden ser víctimas. Por ejemplo, las personas de la tercera edad pueden ser víctimas del maltrato de sus hijos adultos o incluso nietos. La mayor parte de la violencia en el hogar es una violencia interpersonal; es decir, que el agresor y la víctima se relacionan como individuos y no como miembros de grupos diferentes.

La violencia en la comunidad: Mucha violencia ocurre fuera el hogar en los contornos del vecindario, como por ejemplo en las calles, pasajes y canchas. El escenario aquí no es el hogar, sino la comunidad. En dicho espacio todos los actores de la comunidad, sean individuos, grupos o instituciones, pueden ser víctimas o victimarios. Los actores frecuentemente involucrados, tanto como agresores o como víctimas son los jóvenes, vecinos y actores relacionados al consumo y venta de drogas. Estos últimos no viven necesariamente en la comunidad, pero sí pasan parte de su tiempo allí.

Jóvenes: El problema de la violencia por parte de los jóvenes (violencia juvenil) se puede distinguir bajo tres clases de actores, dependiendo de si los agresores son individuos o miembros de un grupo, y si el grupo es una pandilla o no. Se distingue entonces entre:

- jóvenes con una conducta violenta;
- grupos de jóvenes que se ponen violentos;
- pandillas juveniles que se comportan violentamente.

En los dos últimos casos, los actos de violencia son ejemplos de violencia grupal; el primer caso es un ejemplo de violencia

interpersonal. En el primer caso los agresores son personas que actúan en su calidad de individuos, y no como miembros de uno o más grupos.

“La gente tiene tanto miedo a este grupo reducido de jóvenes, porque son agresivos. Ellos no respetan nada. Cuando andan drogados, andan perdidos. Ellos, si sienten que tienen rencillas con una persona, puede resultar balaceada la puerta o golpeada a machetazos, o pueden dañar a la persona al encontrarla en el pasaje.” (Entrevista con habitante de la comunidad)

“Recibíamos amenazas de que a todos los jóvenes que aquí vivían, los iban a matar. Pasaban gritando que ustedes que no sé qué, que no sé cuándo; todos estos eran de la ‘18’.” (Entrevista con habitante de la comunidad)

Entre vecinos: Además de problemas entre jóvenes, también existen pleitos entre vecinos de la misma comunidad. Pueden ser actos de violencia interpersonal entre vecinos individuales, pero también pasa entre los vecinos organizados en grupos (familias que enfrentan a otros vecinos). Esta última situación sería un ejemplo de violencia grupal.

“Aquí ha habido muertos dentro de la comunidad. La vez pasada entre dos familias, se mataron entre ellos.” (Entrevista con habitante de la comunidad)

“La cosa fue así: una muchacha me dijo que le prestara treinta colones para el día de los enamorados. Entonces vine yo y le dije al papá de ella, y después vino el papá y le pegó, pues. Entonces, como el señor le había pegado a ella, ella se enojó y me echó a ese muchacho enfermo... pero no él, sino que cuatro, cuatro de la mara de él.” (Entrevista con habitante de la comunidad)

Drogas: Otros actores relacionados con la violencia en la comunidad son los vinculados al consumo y venta de drogas. Estos actores a veces son residentes del vecindario, y todos conocen quienes son y dónde viven en la comunidad. Otras veces es gente que llega de fuera en el día o noche, y se queda allí un tiempo, ya que solamente están de paso por la comunidad.

“No eran vivientes de aquí de la comunidad, pero como le digo ha habido problemas. Hubieron dos muertos allá arriba, y uno aquí quedó enfrente de mi casa.” (Entrevista con habitante de la comunidad)

El consumo y la venta de drogas no solamente es algo de individuos; en el comercio de drogas se encuentran grupos también. Por ejemplo, hay bandas de delincuentes o pandillas juveniles. Puede ser que la venta de drogas esté en manos de esos grupos, pero a veces también son los individuos los que venden por su propia cuenta. Por otra parte, el consumo de drogas puede ser parte del comportamiento de grupos o de los individuos solos. Entonces, la violencia relacionada con el comercio de drogas puede ser una violencia interpersonal, cuando una persona se comporta violentamente por razones relacionadas a las drogas, o una violencia grupal, cuando un grupo de personas (como una pandilla o banda), por aquellas razones se pone violento.

Alcohol: No es solamente el comercio de drogas ilegales lo que está relacionada con la violencia en las comunidades. El consumo y venta de bebidas alcohólicas es algo todavía más problemático, debido a la facilidad con que se consiguen, y sus precios. Naturalmente, esas bebidas tienen sus propios riesgos de adicción, al igual que las drogas ilegales. Además, tomar bebidas alcohólicas es para mucha gente un pasatiempo agradable, en compañía de compañeros o solo. Pero el consumo de alcohol aumenta la probabilidad de que ocurra violencia, sea esta interpersonal o una ejercida por grupos.

“A veces son jóvenes, pero a veces también son viejos. Porque hay veces que los viejos se ponen a chupar con los jóvenes..... Entonces, viejos y jóvenes hacen los problemas, no solamente los jóvenes.” (Entrevista con habitante de la comunidad)

Cuando andan bolos la gente, han habido pleitos. Cuando andan bolos la gente se buscan pleitos, veá usted. (Entrevista con joven)

Delincuencia: También se encuentran en las comunidades actos de violencia que están relacionados con la delincuencia. Asaltos, robos y hasta asesinatos ocurren en los pasajes de algunas comunidades. Las razones no siempre quedan claras, pero muchas veces es el deseo de tener las posesiones o el dinero de otra gente, lo que causa la violencia. Otras veces esos actos tienen que ver con los negocios criminales que generan actos de violencia, como asesinatos. Esta clase de violencia no es fácil de discernir respecto de la violencia relacionada con el comercio de drogas.

La Policía: En comunidades con altos índices de violencia, frecuentemente también se encuentra la policía como actor. La policía

puede ser víctima de agresiones de otros, u observador de actos de violencia. Pero a veces también está considerado como un agresor, por los habitantes de la comunidad. Por ejemplo, cuando perciben que la policía no respeta sus derechos civiles y registra bruscamente a los habitantes solo por vivir en esa comunidad y/o por caminar durante la noche en la calle. En el caso en que una institución, del estado u otra, inflige daños a otros, se habla de una violencia institucional.

La violencia fuera de la comunidad: No todos los incidentes de violencia ocurren en el hogar o dentro de la comunidad. Hay muchos problemas que uno enfrenta al circular por la ciudad. Al igual que otros habitantes del Área Metropolitana, los residentes de las comunidades marginales pueden ser víctimas o agresores de actos de violencia, ocurridos fuera de su entrono de residencia. Se ha notado que hay lugares o situaciones con mayor riesgo, tales como circular en el transporte público, caminar por las calles, especialmente por el centro de la ciudad o en parques, particularmente por la noche, que carecen de iluminación adecuada.

Pero la probabilidad no es igual para todos los habitantes del Área Metropolitana. Según la Teoría de las Actividades Rutinarias, la ocurrencia de la delincuencia callejera es una consecuencia de las oportunidades creadas por las actividades que se despliegan en las calles. La idea central de esta teoría es que: “La probabilidad de volverse víctima aumenta con la convergencia en espacios y tiempos de tres factores: infractores motivados, blancos apropiados, y la ausencia de protectores capaces.” (Kennedy y Baron, 1993: 92). En otras palabras, cuando la gente transita mucho por lugares donde se encuentran acumulaciones de personas que contienen un segmento desproporcionado de delinquentes, la probabilidad de volverse víctima de un acto delincuencial aumenta. La gente que se traslada frecuentemente por el centro de la ciudad, las calles, parques etc., para movilizarse o realizar sus trabajos cotidianos, tiene una probabilidad más alta de ser afectada, que las personas que no utilizan tanto dichos espacios. La violencia que se da fuera de la comunidad puede estar vinculada a la delincuencia común, al comercio y consumo de drogas o alcohol, o a los jóvenes.

Para propósitos del análisis de los resultados, en el presente estudio, los ámbitos anteriormente señalados sirven para enfocarse en los diferentes espacios donde se manifiesta la violencia. En los apartados que siguen, se presentan los datos recolectados, iniciando con las

opiniones de los habitantes sobre los niveles de violencia en sus comunidades, seguido con los niveles de victimización. Los espacios del hogar, comunidad y fuera de la comunidad sirven para ordenar parte de la discusión y los hallazgos.

III.iv Percepciones de la violencia en situaciones de exclusión

“Antes, era más tranquilo que ahora. Antes era más sano. Antes lo único que se miraba era gente bolita. Ya con el transcurso del tiempo, ha venido empeorando porque hoy ya no solamente se miran bolos, sino que se miran bolos, huelepegas; se han visto riñas así por decirlo de maras.... Últimamente ha estado más peor porque hoy ya no puede salir uno de su casa tranquilo....” (Entrevista con habitante de la comunidad)

Junto con los déficits en desarrollo humano y los procesos de exclusión que enfrentan los habitantes de las comunidades estudiadas, la violencia se hace presente de múltiples maneras e intensidades. Este apartado explora las percepciones sobre la violencia e inseguridad de los residentes de las cinco comunidades.

Percepciones de inseguridad en general: Un primer indicador de inseguridad en las comunidades se puede observar con los datos presentados en el Cuadro 3.3.3. Muchos lugares pueden ser más peligrosos para gente extraña al lugar, comparado con los que viven en una comunidad determinada. Además, estos riesgos cambian entre el día y la noche, para los desconocidos y los habitantes. Esta es la situación que se observa, a partir de los resultados sobre las percepciones con respecto a la probabilidad de ser agredido en la comunidad. Existen diferencias grandes de peligros, comparando entre personas de la comunidad y desconocidos, en el día o de noche. Las comunidades estudiadas suelen ser más peligrosas para la gente extraña que para los habitantes, pero el nivel de peligro percibido varía entre las comunidades. La peligrosidad es especialmente notable en El Barranco y El Bulevar. La experiencia de los investigadores que realizaron la investigación en las cinco comunidades, confirma dichas percepciones. En El Barranco y El Bulevar los miembros de las juntas directivas jugaron un papel importante en cuanto a asegurar que los investigadores y encuestadores no sufrieran ninguna agresión, mientras realizaban su trabajo. Esto ha incluido un acompañamiento casi cons-

tante o permanente, escoltando a los investigadores de casa a casa. Tales precauciones no fueron necesarias de día, en las otras comunidades.

Cuadro 3.3. Probabilidad de ser agredido en la comunidad según comunidad
(porcentajes)

Que tan probable es que...	La Vía (n=56)	El Barranco (n=55)	El Bulevar (n=64)	La Hacienda (n=52)	El Parqueo (n=54)	Total (n=281)	P*
De Día							
Alguien de esta comunidad sea agredido							.007
Muy	5.4	9.3	10.9	0.0	0.0	5.4	
Algo	5.4	13.0	6.3	5.9	17.0	9.4	
Poco	21.4	9.3	25.0	15.7	30.2	20.5	
Nada	67.9	68.5	57.8	78.4	52.8	64.7	
Alguien que no es de esta comunidad sea agredido							.000
Muy	5.4	25.9	34.9	4.0	28.3	20.3	
Algo	7.1	16.7	30.2	6.0	17.0	15.9	
Poco	16.1	24.1	25.4	20.0	20.8	21.4	
Nada	71.4	33.3	9.5	70.0	34.0	42.4	
De Noche							
Alguien de esta comunidad sea agredido							.110
Muy	13.0	24.5	23.4	6.0	21.2	17.9	
Algo	7.4	15.1	20.3	18.0	17.3	15.8	
Poco	24.1	17.0	18.8	14.0	23.1	19.4	
Nada	55.6	43.4	37.5	62.0	38.5	46.9	
Alguien que no es de esta comunidad sea agredido							.003
Muy	47.2	57.4	75.4	26.1	49.1	52.4	
Algo	15.1	18.5	8.2	26.1	18.9	16.9	
Poco	9.4	9.3	8.2	17.4	9.4	10.5	
Nada	28.3	14.8	8.2	30.4	22.6	20.2	

Fuente: Encuesta Realizada

* P= chi cuadrado

Con respecto a la percepción sobre la probabilidad de ser agredido de noche, se observa que cambian las apreciaciones de los habitantes encuestados. Es claro que muchos de los residentes de estas comunidades perciben mayores riesgos en sus propias comunidades durante la noche. Sólo en La Hacienda es que los residentes consideran que es poco o nada probable ser agredidos, sin importar mucho si es de día o de noche. Pero en general, sus entornos de vida se vuelven más inseguros durante la noche. Para personas que no son de la comunidad, los riesgos son mucho más altos en todas las comunidades, pero en particular en El Bulevar.

Frente a estos escenarios de violencia, los residentes utilizan diversas estrategias, para desarrollar un entorno más seguro para ellos

misimos. Una de estas es encerrarse temprano dentro de su casa, para evitar problemas que puedan suceder fuera de su vivienda. Un 43% de los habitantes en las cinco comunidades mencionaron que en el último año se han visto obligados a limitar sus actividades durante la noche y no salir de su casa. En El Bulevar fue casi el 70% de los encuestados el que respondió afirmativamente y alrededor del 50% en La Vía y El Barranco tomaron esa misma medida. En La Hacienda y El Parqueo, esa respuesta fue menor (26.9 y 30.9% respectivamente).

Para entender mejor lo que está pasando en esas comunidades, es importante saber por miedo a qué se están encerrando. Hay que recordar que la violencia no es un fenómeno homogéneo. Son múltiples las manifestaciones y maneras de experimentarla. Generalmente la violencia se asocia con la delincuencia, sin embargo los dos fenómenos no son lo mismo. No toda delincuencia es violenta, y hay muchas más fuentes de violencia que no tienen nada que ver con el crimen. Para conocer las percepciones diferenciadas de los habitantes sobre la violencia que puede nacer en diversos ámbitos, se preguntó sobre el nivel de problemas en las comunidades a resultados de: a) la violencia doméstica (tanto entre la pareja como la ejercida hacia los niños); b) la violencia juvenil (enfocado en las pandillas que residen en la comunidad y las de fuera); c) la violencia en la comunidad (entre vecinos, relacionado la venta o consumo de drogas, o con alcohol, y delincuencia); y d) la violencia ejercida por las autoridades. Estas no son todas las fuentes potenciales de violencia, pero reflejan diferentes tipos de violencia, los entornos y relaciones en que ciertos conflictos pueden generar problemas de violencia.

Percepciones sobre diferentes fuentes de violencia

La violencia doméstica: El Cuadro 3.4 presenta las opiniones sobre los niveles de problemas que generan las diversas fuentes de violencia en las comunidades. En términos de la violencia doméstica y intrafamiliar, en general se observa la apreciación de que la violencia hacia los niños no es algo que presenta mayores problemas en las comunidades. Tanto los residentes de La Vía como de La Hacienda son los que menos señalan la violencia doméstica como problema en la comunidad. Las otras tres comunidades reflejan mayores niveles de problemas derivados de los abusos hacía los niños. En términos de violencia o abuso entre la pareja, se registran mayores niveles en general comparado con el abuso infantil, aunque de nue-

vo en La Hacienda la percepción es que casi no hay problemas de este tipo. Donde más se destacan tanto los abusos ejercidos hacia los niños como entre la pareja es en El Barranco, con entre 20 a 25% de los encuestados considerando que hay muchos problemas derivados de dichas formas de violencia.

Cuadro 3.4. Indicadores de percepción de violencia, según comunidad
(porcentajes)

Nivel de problemas en la comunidad de...	La Vía (n=56)	El Barranco (n=55)	El Bulevar (n=64)	La Hacienda (n=52)	El Parqueo (n=54)	Total (n=281)	P*
Violencia doméstica							
Violencia/ abuso infantil							.003
Mucho	1.8	20.0	18.5	5.8	14.5	12.4	
Algo	1.8	14.5	15.4	9.6	9.1	10.2	
Poco	14.3	12.7	21.5	11.5	18.2	15.9	
Nada	82.1	52.7	44.6	73.1	58.2	61.5	
Violencia / abuso entre parejas							.001
Mucho	12.5	23.6	7.7	5.8	16.4	13.1	
Algo	16.1	12.7	20.0	9.6	9.1	13.8	
Poco	14.3	9.1	30.8	7.7	12.7	15.5	
Nada	57.1	54.5	41.5	76.9	61.8	57.6	
Violencia juvenil							
Pandillas de comunidad aledaña							.002
Mucho	33.9	12.5	29.2	15.4	14.5	21.9	
Algo	17.9	7.3	15.4	11.5	7.3	12.0	
Poco	30.4	25.5	16.9	32.7	20.0	24.7	
Nada	17.9	52.7	38.5	40.4	58.2	41.3	
Pandillas de esta comunidad							.000
Mucho	16.1	10.9	43.1	9.6	10.9	19.1	
Algo	5.4	10.9	9.2	9.6	12.7	9.5	
Poco	23.2	9.1	21.5	23.1	14.5	18.4	
Nada	55.4	69.1	23.2	57.7	61.8	53.0	
Violencia en la comunidad							
Peleas entre vecinos							.019
Mucho	7.1	20.0	10.8	0.0	16.4	11.0	
Algo	14.3	14.5	18.5	7.7	12.7	13.8	
Poco	26.8	29.1	30.8	23.1	18.2	25.8	
Nada	51.8	36.4	40.0	69.2	52.7	49.5	
Por consumo o venta de drogas							.000
Mucho	7.1	49.1	16.9	23.1	20.0	23.0	
Algo	1.8	9.1	10.8	9.6	10.9	8.5	
Poco	5.4	10.9	21.5	17.3	10.9	13.4	
Nada	85.7	30.9	50.8	50.0	58.2	55.1	
Por consumo o venta de alcohol							.269
Mucho	17.9	14.5	18.5	19.2	30.9	20.1	
Algo	8.9	12.7	16.9	15.4	10.9	13.1	
Poco	28.6	25.5	18.5	9.6	12.7	19.1	
Nada	44.6	47.3	46.2	55.8	45.5	47.7	
Delincuencia							.000
Mucho	1.8	21.8	38.5	9.6	18.2	18.7	
Algo	5.4	18.2	24.6	21.2	20.0	18.0	
Poco	37.5	20.0	15.4	23.1	23.6	23.7	
Nada	55.4	40.0	21.5	46.2	38.2	39.6	
De Autoridades							
De la PNC							.000
Mucho	1.8	16.4	3.1	1.9	7.3	6.0	
Algo	5.4	16.4	3.1	1.9	3.6	6.0	
Poco	5.4	10.9	15.4	7.7	9.1	9.9	
Nada	87.5	56.4	78.5	88.5	80.0	78.1	

Fuente: Encuesta Realizada

* P= chi cuadrado

La violencia juvenil: Una quinta parte de los encuestados considera que tanto las pandillas que pertenecen a comunidades aledañas como de la propia comunidad generan muchos problemas. En general, según la opinión de los encuestados son las pandillas de otras comunidades, las que causan más problemas y no las pandillas que pertenecen a su propia comunidad. Esto es particularmente evidente en el caso de La Vía. Sin embargo, en El Bulevar la situación es la inversa. El 43.1% de los residentes de esa comunidad considera que los jóvenes involucrados en la pandilla de la comunidad causan muchos problemas.

Con respecto a los problemas de violencia por pandillas juveniles, hay historias y dinámicas muy diferentes en cada comunidad.³⁹ Hace varios años en La Vía, las confrontaciones entre jóvenes pertenecientes a diferentes pandillas con los de las comunidades aledañas eran fuente de mucha inseguridad. La desarticulación de muchos de los miembros de la pandilla, lo cual ha incluido la muerte o encarcelamiento de algunos de los jóvenes, ha cambiado en parte esa situación. En El Bulevar la situación es mucho más dramática actualmente, generándose un alto nivel de inseguridad al interior de la comunidad, a tal punto que la Policía Nacional Civil no se acerca. En La Hacienda, los problemas panderiles se generan principalmente en torno a la ocupación de la cancha de básquetbol por jóvenes, miembros de pandillas de comunidades de otras partes de la ciudad. Los habitantes mencionan el uso de ese espacio recreativo por parte de varias agrupaciones de maras juveniles, las cuales realizan reuniones e iniciaciones. En El Parqueo, no se puede realmente decir que existen pandillas, pero sí un grupo de jóvenes autodenominados “vagos” quienes se congregan en los alrededores de la comunidad, para consumir alcohol o drogas. Así que la violencia juvenil vinculada a las pandillas presenta cierto nivel de problema en las comunidades estudiadas, aunque tiene múltiples manifestaciones y maneras de desarrollarse.

La violencia en la comunidad: Además de la violencia vinculada a los jóvenes, se han analizado también otras manifestaciones en la comunidad: conflictos entre vecinos, el consumo y venta de drogas, y el consumo y venta de alcohol, y la delincuencia. En cuanto a las

39. Véanse a los estudios monográficos y los capítulos de Silva y Ortiz (en este volumen) sobre las comunidades, preparados en el transcurso de este estudio, para mayores detalles sobre los jóvenes y las pandillas en las diferentes comunidades.

peleas entre vecinos, la gran mayoría consideran que hay poco a nada de problema en su comunidad. En El Barranco y El Parqueo, los encuestados fueron más dados a considerar que los conflictos entre los mismos residentes generaban muchos problemas. Pero en general, esos pleitos no son considerados como fuente de problema. En cambio, drogas, alcohol y delincuencia son considerados como algunas de las principales fuentes de problemas en las respectivas comunidades. En El Barranco, casi la mitad opinan que las drogas son fuente de muchos problemas. La Vía es la comunidad con menos problemas de esta índole. La venta y consumo de alcohol constituyen un problema muy generalizado en todas las comunidades. De hecho, es el único problema en que no se observan diferencias estadísticamente significativas entre las comunidades. Con respecto a la delincuencia, este problema no es de mucha preocupación en La Vía; pero en El Bulevar y El Barranco los residentes consideran que la delincuencia genera muchos problemas. La Hacienda y El Parqueo se encuentran en una situación intermedia.

La violencia y las autoridades: La violencia que sufren los habitantes de parte de las autoridades es otra fuente que sido investigada en este estudio. Los resultados presentados en el Cuadro 3.4 sobre la percepción de problemas de violencia de parte de la PNC, reflejan situaciones específicas en cada una de las comunidades. En primer lugar, es importante destacar que esta fuente de violencia es la de menor preocupación para los residentes de las cinco comunidades. Casi el 80% opina que no hay nada de violencia de parte de la PNC en su comunidad. Sin embargo, en El Barranco la opinión de los residentes varía mucho. Los habitantes de dicha comunidad, comparados con los de otras comunidades, reportan mayores problemas de violencia generados por la policía. Es importante notar que en esa comunidad ha habido múltiples incursiones de la policía realizadas de forma bastante violenta. En El Barranco cuenta una habitante:

“....Hemos tenido abuso de la autoridad. Aquí entraba la autoridad a botar puertas; todavía entran, porque entran para hacer cateos. Sus motivos tienen, pero a veces por hacer eso se llevan de encuentro a gente inocente. Entonces todos esos atropellos entran a la una de la mañana y botan puertas, y no les importa estropearle el sueño a un niño....” (Entrevista con residente de la comunidad)

Aun en La Vía, donde la tasa de los que consideran que no hay violencia de parte de la policía en la comunidad es la más alta, un

incidente en particular muestra la intensidad que aquella puede tener. Una señora relata la manera en que la PNC llegó a arrestar a su yerno:

“Acababa de llegar yo, cuando ellos vinieron y según yo, venía un muchacho de civil con un arma montada. Así a mano, y yo pensé que lo venían siguiendo los policías. Yo le dije: ‘No, aquí no se meta.’ Le dije: ‘Aquí no se meta. ¡Y qué es esto, Dios mío! ¿Qué es esto?’ Entonces yo quise cerrar la puerta, cuando vino uno de los policías y me amenazó. Me puso la pistola y me agarró de la camisa y me jaló para que me hiciera a un lado. Se metieron el montón y tiraron a los cipotes que estaban ahí jugando, ahí en las maquinitas, al suelo, con las manos así en la cabeza y los pusieron en el suelo... y los estaban apuntando con un fúsil, con un arma que andaban.”

Pregunta: *“¿Golpearon a alguien?”*

Respuesta: *“No, solo a mi yerno sí. Lo tiraron al suelo y le pegaron así en la cabeza.”* (Entrevista con una residente de la comunidad)

En El Bulevar, donde los residentes tampoco consideran que hay problemas en relación con la policía, debe destacarse que los miembros de la PNC no entran a la comunidad. Y en varias de las comunidades, como La Vía y El Barranco, solo entran a la comunidad en forma de operativo. Más adelante se retoma el punto de la relación con la policía, ya que tiene mucha importancia en la discusión sobre la violencia.

Comparación entre las comunidades: El conjunto de apreciaciones entre las cinco comunidades permite analizar diferencias en términos de diversas expresiones de violencia, que afectan a la vida en estos lugares. El Cuadro 3.5 resume las percepciones de los principales cuatro problemas, según comunidad. Comparando entre comunidades, la delincuencia aparece como aflicción en cuatro de las cinco. En general es el principal problema, aunque ocupa el primer lugar sólo en El Bulevar. Las pandillas de otras comunidades generan preocupación en las opiniones de residentes en tres de las cinco comunidades, constituyéndose en la segunda preocupación en general. Pero en dos de las comunidades donde hay preocupación por las pandillas de fuera, también hay bastantes problemas por los jóvenes que pertenecen a la misma comunidad, quienes están involucrados en las pandillas juveniles. El alcohol llega a constituirse en el tercer

problema a nivel general, siendo mencionado en La Vía, La Hacienda, El Parqueo, y El Bulevar. Ello se combina con las drogas, que es el principal problema en dos de las comunidades, donde operan mercados bastante abiertos. Siendo así que la venta o consumo de alcohol (actividad legal y regulada), y la venta y consumo de drogas (generalmente entendida como actividad ilícita)⁴⁰ no son actividades violentas en sí, muchas veces todo lo que las rodea generalmente conlleva mucha violencia.

Cuadro 3.5. Percepción de principales cuatro problemas de violencia en la comunidad

	La Vía	El Barranco	El Bulevar	La Hacienda	El Parqueo	En general
1	Pandillas de otra comunidad	Drogas	Delincuencia	Drogas	Alcohol	Delincuencia
2	Alcohol	Delincuencia	Pandillas de esta comunidad	Pandillas de otra comunidad	Delincuencia	Pandillas de otra comunidad
3	Entre parejas	Entre vecinos	Pandillas de otra comunidad	Alcohol	Drogas y entre vecinos	Alcohol
4	Pandillas de esta comunidad	Entre parejas	Alcohol o hacia los niños	Delincuencia		Drogas

Cada uno de estos problemas puede estar interrelacionado con otros. Es decir, la delincuencia puede producirse debido al abuso de drogas o alcohol; o pandilleros pueden estar involucrados en actos delictivos, como parte de sus compromisos con el grupo. Sin embargo, esas percepciones sobre problemas en las comunidades permiten observar diferencias y similitudes importantes en cada lugar.

Por otra parte, es igualmente de importante señalar las formas de violencia que no son consideradas muy problemáticas en las comunidades. Aquí resalta principalmente la violencia doméstica, tanto en la pareja como la que se ejerce hacía los niños. La violencia en la pareja aparece como uno de los problemas principales en La Vía y El Barranco; abusos a los niños aparecen solamente en El Bulevar, y comparte el cuarto lugar junto con la violencia relacionada con la venta o consumo de alcohol. En resumen, la violencia doméstica, aunque presente, no es considerada como un problema de mucha

40. El alcohol es también una droga. Hay muchas drogas cuya venta es legal y regulada, pero que también puede derivar en abuso. Sin embargo, lo relacionado con drogas en este estudio tiene que ver con la venta ilegal y “clandestina”, generalmente para propósitos “recreativos”.

incidencia en las comunidades. Tampoco es considerado un problema de mucha importancia la violencia que se desata por los pleitos entre vecinos. Solo se menciona esta forma de violencia en el caso de El Barranco y El Parqueo, y en ambas comunidades ocupa el tercer lugar.

Con este trasfondo de las opiniones sobre diversos problemas en las comunidades, se procede a analizar la experiencia de la violencia vivida en los hogares y comunidades abordados en este estudio.

III.v Conviviendo con la violencia

Las percepciones sobre la violencia y la experiencia real vivida de incidentes violentos pueden ser muy diferentes. Este estudio ha buscado analizar, entre las diversas formas de violencia ya mencionadas, cuál de estas están realmente presentes en la vida de las personas que viven en situaciones de exclusión. Para tal ejercicio se ha decidido utilizar violencia física sufrida por algún miembro del hogar, en el último año. Esto no quiere decir que la violencia física es la única forma presente; tal como se ha elaborado en el capítulo conceptual sobre violencia. Expresiones psicológicas, muchas veces ejercidas a través de palabras (amenazas, insultos, etc.), pueden ser tan devastadoras para una persona, como la violencia física. La utilización de incidentes de violencia física en este caso, nos permite mayor comparabilidad entre diversas fuentes de violencia y, en general, es más fácilmente reconocida como violencia. Por otra parte, se han dividido las fuentes de violencia en dos grandes categorías: la que se vive principalmente fuera del hogar (en la comunidad y fuera de la comunidad), y la que se ejerce dentro del hogar. En la primera categoría se ha colocado la violencia ejercida por jóvenes, entre vecinos, por consumidores o vendedores de drogas, delincuencia, y la PNC. En la segunda categoría se han incluido la violencia física hacia los niños y entre adultos del mismo hogar, también conocida como la violencia doméstica.

III.v.a Victimización fuera del hogar

El Cuadro 3.6 presenta los resultados con respecto a los niveles de victimización fuera del hogar, entre los encuestados de las cinco comunidades. Los datos reflejan el porcentaje de hogares que reportaron que un miembro de su hogar fue víctima de un incidente, durante el último año antes de realizar la encuesta. Incidentes ocurri-

dos en fechas anteriores al año no están incluidos. Por otra parte, dichos incidentes pueden haber sucedido en diferentes espacios: en el lugar de trabajo, en el bus, en la calle o en los alrededores de la misma comunidad (entrada, salida o dentro de la comunidad). En el caso de haber sufrido actos de violencia realizados por jóvenes y actos de delincuencia común, se ha considerado importante tomar en cuenta dos situaciones: los niveles de victimización en general, sin importar el lugar del hecho, y luego, considerar solo los incidentes que sucedieron en los alrededores de la comunidad. Las demás fuentes de violencia se dan prácticamente en su totalidad dentro la comunidad (entre vecinos, por drogas, o por la PNC). Al observar los datos presentados en el cuadro, se nota que en las cifras de victimización por jóvenes y por delincuencia común hay dos filas de observación, diferenciando entre los incidentes en general y luego solo los que sucedieron en la comunidad. Para los demás datos, el lugar del hecho ha sido la comunidad. Por otra parte, para tener una idea de los niveles de victimización entre los miembros de los hogares, por cualesquiera de aquellos incidentes, se ha creado un índice de victimización. Su explicación e interpretación se detallan más adelante.

Cuadro 3.6. Indicadores de victimización fuera del hogar, según comunidad
(porcentajes de hogares)

En el último año, hogares donde un miembro ha sido víctima de violencia física...	La Vía (n=56)	El Barranco (n=55)	El Bulevar (n=64)	La Hacienda (n=52)	El Parqueo (n=54)	Total (n=281)	P*
Por jóvenes en general	30.3	23.6	30.7	32.1	21.8	26.5	.703
Por jóvenes (en la comunidad)	17.9	7.3	18.5	9.6	12.7	13.4	.305
Por vecinos	14.3	16.4	7.7	9.6	18.2	13.1	.401
Por consumidores o vendedores de drogas	0.0	5.4	1.5	1.9	0.0	1.7	.177
Por la delincuencia común en general	7.1	12.7	6.1	9.6	18.2	10.6	.223
Por delincuencia común (en la comunidad)	1.8	3.6	1.5	0.0	1.8	1.8	.724
Por la PNC	3.6	9.1	0.0	3.8	3.6	3.9	.157
Índice general de victimización	39.3	50.9	35.4	34.6	43.6	40.6	.382
Índice general de victimización (en la comunidad)	26.8	32.7	23.1	19.2	30.9	26.5	.486

Fuente: Encuesta Realizada

* P= chi cuadrado

Victimización de la violencia juvenil: El primer tipo de violencia analizado tiene que ver con los jóvenes.⁴¹ Un poco más de una cuarta parte de los hogares reportó que en el último año, por lo menos un miembro de su hogar había sido asaltado por un joven considerado miembro de una pandilla. Aunque se observan mayores niveles de estos incidentes en La Hacienda, El Bulevar y La Vía, no hay diferencias estadísticamente significativas entre las comunidades. Sin embargo, la mitad de esos incidentes sucedieron fuera de la comunidad.⁴² Al tomar en cuenta solo los incidentes ocurridos en la comunidad, los niveles de victimización se mantienen relativamente altos en La Vía y El Bulevar, seguido por El Parqueo (aunque no estadísticamente significativas). Los dos primeros son precisamente los lugares donde ha habido más preocupación, en general, por problemas relacionados con los jóvenes y las pandillas. Sin embargo, a pesar de las diferencias observadas, la no significancia estadística implica que independientemente de su lugar de residencia, los habitantes de las comunidades enfrentan riesgos similares de ser víctimas a mano de los jóvenes; y estos riesgos son elevados.

Dicha forma de violencia, aunque afecta a todos en la comunidad de una forma u otra, tiene un impacto importante entre los mismos jóvenes. Al respecto, en las diferentes comunidades hay diversos comentarios que iluminan aspectos importantes sobre la naturaleza de la violencia juvenil.

“En las riñas entre ellos, no son solamente ellos que son los perjudicados, sino que hay gente inocente y hay gente que no tiene nada que ver que sale dañada, sea física, hasta mentalmente por los nervios. Ya uno queda traumatado cierto tiempo por ver una cosa así, ya sea por una herida de cuchillo o sea arma de fuego.” (Entrevista con joven)

“Yo solo me recuerdo que antes había unos amigos que hoy ya están muertos. Que se ponen aquí a estar asaltando en el puente. Herían a varias gentes, molestando gente trabajadora.” (Entrevista con joven)

41. La pregunta utilizada fue “En el último año, ¿algún miembro de este hogar ha sido asaltado por un miembro de una pandilla juvenil?”

42. Respuestas sobre dónde sucedió cada incidente fueron registradas en la encuesta. Los incidentes ocurridos en la casa, en la comunidad o en la entrada o salida de la comunidad fueron considerados como sucedidos en la comunidad. Los demás incidentes fueron considerados como sucedidos fuera de la comunidad. Ver anexo con boleta de encuesta.

“Ellos no eran pandilleros, eran vagos, pues. Vagos. No les importaba la vida de ellos, y mucho menos les iba a importar la vida de los demás”. (Entrevista con joven)

“Mi hija, hace como tres años, falló un año de estudiar. Estaba estudiando primer año de bachillerato. Y solo porque vivía aquí en (La Hacienda), un muchacho que era de la mara de allá del lado de (otra comunidad), la amenazó de muerte. Le dijo que si seguía yendo la iba a matar. Y entonces ya no fue. Ya no la mandé a estudiar. Perdió todo un año por causa de eso. Simplemente por ser de una comunidad. Y ella no se mete en problemas. Yo fui a poner la denuncia a la Policía y me dijo, ‘¿Y su hija en qué anda? Pues no creo que por gusto la amenacen.’ Ellos no entienden que solo por ser miembros de una comunidad, solo por el nombre es problema.” (Entrevista con miembro de directiva de comunidad).

“Cuando suben los mareros nos sentimos en medio, porque nos pueden agarrar a tiros.” (Entrevista con miembro de directiva de comunidad).

“Porque son agresivos. Ellos no respetan nada. Cuando andan drogados, andan perdidos. Si tienen rencillas con una persona, puede resultar balaceada o golpeada a machetazos.” (Entrevista con habitante de comunidad)

El impacto de la violencia juvenil, tanto de los hechos tipificados como panderiles como los no panderiles, se siente entre los jóvenes, niños y niñas, y los adultos. Genera muertes, traumas psicológicos, miedo, y estigmas que perjudican a los habitantes de las comunidades de múltiples formas, sobre todo a los jóvenes que no están involucrados en dichas actividades. Todo joven llega a ser sospechoso, si reside en una *comunidad* (en vez de en una colonia). En este sentido, no importa el nombre de la comunidad. El simple hecho de decir que uno vive en tal “Comunidad” provoca una reacción que puede derivar en amenazas de muerte, escepticismo y desprestigio para una persona.

Pero los jóvenes de esas comunidades, tanto los que se involucran en actividades de pandillas juveniles o los que muestran otro comportamiento riesgoso, no son percibidos por los residentes solamente como los malos y ajenos a de la comunidad. También son considerados como jóvenes con sus propios problemas y escasas alternativas; en otras palabras, son tanto víctimas como agresores. Algunos inclu-

so son vistos como miembros importantes en sus respectivas localidades. Uno de ellos que se encuentra actualmente preso por haber sido acusado de secuestro, ha dejado un vacío en su comunidad. Colaboraba en las actividades de la junta directiva, y siempre estaba disponible para ayudar a los residentes en los constantes momentos de crisis.

Los adultos, aunque no encuentren muchas alternativas, se preocupan por los jóvenes y por las alternativas que pueden estar disponibles para ellos.

“Los jóvenes han caído en esta situación por la falta de oportunidades. Si yo creo que todos los que caminan esos rumbos son jóvenes amargados, resentidos con sus padres..... Cuando decimos amargados, o sea llenos de amargura, que no han sabido comprender a una injusticia misma de la sociedad, sino que se han dejado llevar por sus propios sentimientos y su propia maldad. (Entrevista con pastor)

“Hay varios niños que decían que eran de la mara de no sé que. Yo les he dicho, mejor métanse al comité porque así van a estar en una cosa de bien, en vez de andar diciendo que son de maras, porque eso no les trae nada bueno. Bueno, a base de eso he apartado a bastantes niños de esas cosas.” (Entrevista con miembro de junta directiva)

“Pero por el amor que se les tiene a los jóvenes de nuestra comunidad, nunca hemos querido echarles a la policía. Pues sabemos que esto no va a subsanar nada en eso. Los vamos a dañar más. Lo que queremos y pedimos una vez más es un apoyo que se nos dé, para poder sacar a nuestros jóvenes de ese lugar.” (Entrevista con miembro de junta directiva)

“Es como un ciclo, yo he platicado con algunos de ellos, y dicen que hay un momento en que se sienten totalmente rechazados. Se involucran totalmente en drogas, y de allí depende el aspecto delincuencia. Pero llega un momento en que algunos, pero no todos, se calman de “la vida loca”, como ellos lo llaman. Generalmente lo hacen cuando tienen niños.” (Entrevista con Sub-comisionado de la PNC)

Ayudarles a los jóvenes a entender el entorno inequitativo en que viven, incorporarlos en las actividades comunitarias, sacarlos del lugar o que tengan niños, son algunas de las respuestas que expresan los adultos relativas a enfrentar los problemas de la juventud. Obvia-

mente se preocupan por los jóvenes, pero las alternativas concretas son sumamente reducidas, en esos entornos donde escasean recursos económicos, alternativas de empleo, espacios recreativos y perspectivas reales para la mejora en sus vidas. Al fin y al cabo, muchas de esas comunidades tienen más de 30 años, y las condiciones de vida no han mejorado significativamente.

La violencia entre vecinos: La segunda forma de violencia fuera del hogar que causa más victimización es la que se ejerce entre vecinos.⁴³ Un 13% de los hogares reportó en el último año incidentes con un vecino (ver Cuadro 3.6). Para El Barranco y El Parqueo, dentro de la comunidad, esta es la principal forma de victimización. En La Hacienda los choques entre vecinos comparten el primer lugar con asaltos por jóvenes, y es la segunda más importante fuente de violencia en La Vía y El Bulevar. A pesar de que las peleas entre vecinos no fueron consideradas muy problemáticas en la percepción de los residentes, constituyen una de las principales fuentes de violencia, al interior de las comunidades. El acceso al agua, especialmente cuando el abastecimiento es por cantarera, ha causado grandes conflictos en varias de las comunidades. La gran cantidad de familias dependientes de los recursos colectivos, como son los chorros públicos, genera conflictos. Esto es aun más crítico tomando en cuenta que el agua es racionada por ANDA, cayendo solo en ciertas horas en el día. Otra fuente de problemas entre vecinos tiene que ver con aguas servidas y lluvias. En muchas de las comunidades no hay infraestructura para aquellas, o la que existe es inadecuada. Mucha gente, entonces, busca una solución que resuelva el problema para su propiedad, pero sin tomar en cuenta el impacto en sus vecinos. Así, las aguas servidas o de lluvias son vertidas en la vía pública por donde llegan a las puertas de los demás vecinos. Los afectados que se quejan con su vecino, pueden generar un conflicto más grande. Muchos optan por no decir nada. La regla en general parece ser “no inmiscuirse en el problema, porque se puede acarrear otro.”⁴⁴ Problemas sobre linderos, el ruido generado por la música o la televi-

43. Se han utilizado dos preguntas de la encuesta para medir la victimización entre vecinos. Una respuesta positiva fue considerada como un incidente. Las preguntas son: “En el último año, ¿algún miembro de este hogar ha sido amenazado con arma de fuego, por vecinos de esta comunidad?” y “Durante el último año, ¿algún miembro de este hogar ha tenido problemas o conflictos con otros residentes de esta comunidad, que han resultado en amenazas o violencia?”

44. Entrevista con habitante de la comunidad.

sión, las “travesuras” de los niños, o tirar la basura en lugares no apropiados, son algunos de los temas que generan no solo fuertes discusiones y diferencias de opinión sino también amenazas verbales o con arma de fuego, y hasta peleas físicas entre vecinos. Al considerar los espacios en que habitan los residentes de esas comunidades, todos aquellos incidentes no deben sorprender. En muchas de las viviendas, las paredes son simplemente divisiones que sirven para demarcar un espacio, pero no para aislar las convivencias de una familia. En general, la organización del espacio de la comunidad no ha tomando en cuenta la convivencia colectiva de los vecinos.

Cuando surgen conflictos entre los vecinos, es imperativo contar con un mecanismo para resolver el problema. Con respecto a esto, el 35% de los encuestados mencionó que sí hay quien acudir en la comunidad, para resolver conflictos que surgen entre los vecinos.⁴⁵ Esto fue mucho más alto en El Barranco, donde el 70% respondió positivamente; en La Hacienda el 46% reportó la existencia de un mecanismo de resolución. Solo el 30% de los residentes de La Vía considera que existe un mecanismo comunitario, y en El Bulevar y El Parque esto es mucho menor (19% y 18% respectivamente). Entre las maneras de resolver los conflictos entre vecinos, la junta directiva juega un papel importante en El Barranco, y en La Hacienda ejerce una función conciliadora en algunos casos. Pero la respuesta más común en La Hacienda, al igual que en El Bulevar, y El Parqueo tiene que ver con llamar a las autoridades (la PNC, fiscalía, o los juzgados). Otra respuesta común, tanto en La Vía como en El Barranco, era que nadie se mete, o que entre ellos mismos se resuelven los conflictos. El papel de resolver diferencias en una comunidad puede generar sus propios riesgos también. Una mujer, miembro de una junta directiva comenta:

“si nosotros nos atrevemos a irle a llamar la atención [a un vecino], corremos el riesgo primero de que nos ultraje. Después que se nos ultraja, nos amenaza, y si nosotros seguimos actuando.... Pues nadie actúa, por miedo a que se va a llevar a cabo una amenaza. Esa es la realidad.”

Obviamente, los conflictos entre los vecinos son una fuente importante de violencia en esas comunidades. A pesar de lo cual, aquellos no son percibidos como un problema muy grande.

45. La pregunta fue ¿Hay alguien en la comunidad a quien acudir para resolver los conflictos que surgen entre los vecinos?” Y “Favor de describirme ¿cómo se resuelve un conflicto entre vecinos cuando surge?”

La violencia relacionada con drogas: Los niveles de victimización por consumidores o vendedores de drogas⁴⁶ son realmente muy bajos, comparados con las otras formas de violencia analizadas en este estudio (ver Cuadro 3.6). Es en El Barranco donde se registran mayores niveles de incidencia. A pesar de la fuerte presencia de esta actividad en la comunidad, no se reportan muchos incidentes de violencia física, atribuidos a personas vinculadas a la droga. Sin embargo, se registran amenazas y peleas entre los mismos vendedores o consumidores de drogas. Es probable que incidentes violentos relacionados con la venta o consumo de drogas sean sub-reportados: los residentes entrevistados en el estudio han mostrado mucha cautela al abordar el tema de las drogas en sus comunidades e incluso rehusaron responder más frecuentemente a las preguntas sobre drogas, comparado con otras preguntas en la encuesta. De hecho, varias personas entrevistadas consideran que todos los demás problemas que sufren, se relacionan con la venta o consumo de drogas. Para sobrevivir en esa situación, los habitantes tienen que observar las “reglas” de convivencia de los vendedores de drogas. Las transgresiones de esas reglas se cobran caro.

“La mayoría tiene miedo a meterse a dar nombres y cuestiones, verdad. Entonces se tiene temor porque si se dan cuenta de que alguien dice algo, es peligroso pues. En una ocasión, a una casa cerquita de aquí, hasta una granada le tiraron a la casa. A un señor que vendía droga lo mataron hace como dos meses. Ahí lo vinieron a balacear todo.” (Entrevista con habitante).

En una comunidad se ha tratado de negociar una convivencia con los vendedores.

“La vez pasada nosotros, como directiva se ha estado hablando con los vendedores para que vendieran en el día si lo querían hacer, y en la noche no, para que dejaran dormir a los vecinos. Pero como ahí a ellos no les gusta, porque les afecta el negocio. Entonces dijeron ellos de que no. Empezaron a querer tener problemas, pero hasta ahí nomás. A la directiva en sí, nunca la han amenazado. Sí dicen que ‘soplón’, que ‘metido’. Pero así, directamente todavía no han tomado represalias más allá. Pero siempre venden su droga, siempre la venden.” (Entrevista con miembro de junta directiva)

46. La pregunta utilizada fue “En el último año, ¿algún miembro de este hogar ha sido golpeado por vendedores o consumidores de drogas?”.

Siendo así que hay venta de drogas en el día, es durante la noche cuando esta actividad aumenta. Esto puede generar varios y diferentes problemas para los residentes. En primer lugar, que las personas “drogadas” cometan actos delictivos, principalmente robos, para pagar su vicio. Un residente se quejó de que ni siquiera puede dejar macetas con plantas fuera de su casa, ya que estas han desaparecido al siguiente día. Otras pertenencias desaparecen también, sobre todo ropa o electrodomésticos. Otros residentes mencionan que las personas bajo los efectos de las drogas “pierden el control” y pueden agredirlo a uno. También se ha mencionado que “cuando andan drogados, enseñan hasta sus órganos sexuales a las mujeres, y a los niños y niñas”. La venta que ocurre en la noche se hace acompañar de riñas, pleitos y sobre todo mucho ruido, el cual interrumpe el sueño de los habitantes. Padres y madres de familia se preocupan por sus hijos, tanto niños como jóvenes. Sus hijos están constantemente expuestos al mercado de drogas y esto aumenta el riesgo de que lleguen a consumirla, en particular el “crack”, el cual rápidamente genera altos niveles de adicción. Una mujer comenta,

“Son víctimas también. Son víctimas que han caído en la droga y que nadie pues se interesa. Al contrario, es horrendo, es horroroso ver como la policía viene a garrotear a estas pobres gentes, que a la larga ellos también son víctimas.”
(Entrevista con residente)

Los jóvenes consideran que la venta de drogas en su comunidad es tan común, que por eso mismo es considerado como algo “normal” por todo el mundo, incluso por la policía. Es esta “normalidad” entonces la que hace mucho más difícil su erradicación. “Se va pasando, y al fin de tanto esas ventas de droga ya quedan.”

En una de las comunidades, se ha buscado el apoyo de la policía.

“La Policía conoce nombres y todo, porque la comunidad dio a la alcaldía nombres y todo. Hace poco se dio una reunión y ahí tienen todo ellos. Lo que me extraña a mí es por qué no actúa la Policía rápido.” (Entrevista con residente).

Pero al hablar con un oficial de la Policía, manifiesta que ellos están esperando información de parte de la comunidad. El oficial entrevistado admite que la comunicación ha sido interrumpida:

“...lastimosamente no le hemos dado seguimiento porque, tal vez por falta de tiempo, no se han reunido con nosotros. Y

también que no nos ha quedado lugar. Pero sí, ya con ellos hemos tenido una reunión... Ellos quedaron de que me iban a dar más información en la próxima reunión que planificamos. Pero lastimosamente ellos no llegaron y manifestaron que tenían ocupado ese día y entonces se perdió la comunicación... Entonces, yo me imaginé que a ellos no les interesaba resolver el problema, y como también habían otras comunidades que sí les urgía y tenían el mismo problema, entonces yo me metí a los que sí me llegaban a buscarme.” (Entrevista con oficial de la PNC)

Así que la comunidad está esperando la respuesta de la PNC y la PNC está esperando a que la comunidad tome la iniciativa. Para la policía, hay otras comunidades donde los residentes han sido más insistentes y es a ellos que se han dedicado más atención.

La violencia relacionada a la delincuencia común: En las comunidades estudiadas, se han utilizado a los asaltos a los residentes como indicador de la delincuencia común.⁴⁷ Los resultados de la encuesta muestran que esta es la tercera más alta forma de victimización (ver Cuadro 3.6). Llama la atención la relativamente alta proporción de incidentes reportados en El Parqueo, especialmente comparado esta situación con la de los habitantes de La Vía y El Bulevar, donde las tasas son relativamente bajas. Tomando en cuenta el lugar del hecho, surge el dato relativo a que muchos de esos actos delincuenciales ocurren fuera de la comunidad, y que la incidencia en de los alrededores de la comunidad representando solo una pequeña parte del total, aun en El Parqueo. Esto implica que los asaltos tienen más que ver con lugares donde circula la población fuera de su hogar, y no con su lugar de residencia.

Pero aun dadas las bajas tasas de victimización por la delincuencia común dentro de la comunidad, eso no quiere decir que los habitantes no sufran por dichos problemas en su entorno de residencia.⁴⁸ En prácticamente todas las comunidades, los habitantes han mencionado que el territorio de la comunidad es utilizado como lugar de fuga.

47. La pregunta utilizada fue “En el último año, ¿algún miembro de este hogar ha sido asaltado por alguien que **no** es de una pandilla juvenil?”

48. Además, se han registrado muchos incidentes de “delincuencia” o asaltos protagonizados por los jóvenes vinculados a pandillas.

“Se daban casos de gente que no es de aquí, asaltaban aquí por el mercado. Se metían adentro de la colonia. De allí la policía los seguía.” (Entrevista con residente)

Incluso la policía considera que...

“Tener una comunidad en estos sectores, a veces nos causa muchos problemas. Muchos de los delitos que se cometen, ya sea en la entrada o frente a la Colonia, un tanto por ciento quizás [de los delincuentes] serían de personas que allí mismo residen. Todos manifiestan que el posible hechor tomó su huida o su vía de escape por el interior de la comunidad. Esto nos da a pensar que posiblemente llevó a cabo el hecho y lo que hizo fue refugiarse tal vez en la casa de su vecino.” (Entrevista con Agente de la Policía)

Para enfrentar estos problemas, los residentes toman diferentes medidas. En muchos casos, lo que hacen las familias es encerrarse temprano en sus casas. Pero en otro caso, una de las juntas directivas buscó limitar el acceso a personas no residentes de la comunidad, y solicitaró a la alcaldía un permiso para cerrar toda la comunidad, poniendo portones.

“Se pusieron esos portones porque había demasiada gente vaga aquí, por ejemplo estos piperos no dejaban dormir a la gente, verdad. Todas las noches se hacía un montón, pero exagerado. Se pusieron esos portones y se cerraba a las diez de la noche; se abrían a las cinco de la mañana y sí funcionó.” (Entrevista con miembro de junta directiva)

Pero al no más tomar esa acción, agentes de la policía se presentaron a la comunidad.

“Bueno, no sé pues en qué problemas nos veríamos, pero ellos venían solicitando un permiso. Me llegaron a tocar la puerta por el permiso de los portones. ‘¿Tiene permiso?’, ‘Sí’, ‘¿Quién le ha dado permiso?’ ‘Pues, mire, a nosotros nos ha dado permiso la alcaldía.’ ‘Ajá, enseñemos el permiso.’ Y le enseñó el permiso. Me contestó que esto puede ser chabela [falsificada]. ‘Ustedes lo que están haciendo aquí, es estar sobreprotegiendo a los delincuentes. Nosotros sabemos que aquí venden droga. Nosotros sabemos que aquí...’ ‘Bueno’, le dije, ‘y si ustedes lo saben, ¿porqué no actúan? Ustedes son la autoridad. Ustedes pueden actuar.’ ‘Aquí,’ les dije, ‘todo el día pasa libre, pero en la noche ya no. En la noche, si ustedes

quieren acceder, pues para comenzar su jefe tiene que solicitarnos una llave. Y nosotros con gusto se la damos. Ustedes son autoridad y no nos oponemos. Pero sí tiene que haber una persona responsable de algo que pueda pasar dentro de la comunidad como autoridad’.” (Miembro de junta directiva)

Al fin, la policía prohibió los portones. La explicación, según miembros de la comunidad, se debe a que

*“...esta era una **comunidad**. No era una residencial y para eso tenía que contar la comunidad con un permiso de ellos [de la policía]. Porque ellos como autoridad podían entrar y salir a la hora que ellos quisieran. Ese permiso tendría que irlo a ver si a la directiva se lo aprobaba. Pero como que no se lo aprobaron porque no era residencial, sino que una comunidad cualquiera, y que no podemos tener los portones cerrados.”* (Miembro de la junta directiva).

*“La policía dijo que aquí **no era privado**, que no se podía cerrar porque uno le daba acceso al maleante.”* (Miembro de la junta directiva)

Así que parece que solo los habitantes de las colonias y residenciales de clase media y alta tienen el derecho de “encerrarse”.

Otra opción para “protegerse” contra la delincuencia es el uso de la violencia. En una de las comunidades, un hombre se metía a las casas robando cosas en los patios. Después de un tiempo, los residentes se cansaron. Un grupo de “muchachos” determinados a parar ese problema, se hicieron cargo del asunto. Una noche,

“...lo agarraron robando. Lo bajaron de la casa donde estaba robando. Le dijeron que llamara a la policía. Entonces, él [el dueño de la casa robada] dijo que no, que mejor lo dejaron ir porque no quería problemas. Entonces lo soltaron y lo dejaron ir.....”

Pregunta, “¿No le hicieron nada al ladrón?”

“Solo le pegaron ellos.”

Pregunta, “¿Lo agarraron entre todos y le pegaron?”

“Sí, le pegaron y dice que decía: ‘No, por favor no me peguen. Ya no voy a volver a venir’. Desde entonces ya no [ha vuelto].” (Entrevista con residente de comunidad)

Tomar la justicia en sus propias manos, como en el caso anterior, termina siendo una respuesta más efectiva que llamar a la policía.

Víctima de la violencia ejercida por la policía: Con respecto a los abusos ejercidos por la policía, se trata de un hecho con un índice relativamente bajo (ver Cuadro 3.6). Sin embargo, el simple hecho de que se reporten incidentes en casi el 4% de los hogares, indica un uso excesivo de la fuerza por parte de algunos elementos de la policía. Llama la atención el que las tasas sean más altas en El Barranco, donde ha habido varios operativos de la policía. Al otro extremo se encuentra el caso de El Bulevar donde no se reportan incidentes, pero de nuevo, esto se vincula a que casi no hay presencia alguna de la PNC o que no realizan operativos. Estos resultados indican que la relación con la policía es complicada, e incluso difícil para los habitantes.

“Aquí estamos en un aprieto, que no se haya que hacer. Le pide a la autoridad que le dé apoyo, que respondan por uno, que puedan cuidar aquí a la comunidad. No tratan, ultrajan al que no debe nada y al que no anda en problemas. Tal vez los que andan en problemas ahí se quedan riendo y ellos [la policía] vienen a ultrajar al que no debe nada, al que no es de maras.” (Entrevista con habitante de comunidad).

La discusión sobre la relación con la policía se retoma en las reflexiones finales.

Índice de victimización: Para consignar los niveles de victimización en general, tomando en cuenta las diversas fuentes de violencia fuera del hogar, se ha creado un índice.⁴⁹ El índice considera cualquier incidente violento registrado en la encuesta por los hogares. El resultado del conjunto de manifestaciones de victimización analizados hasta este punto, revela que el 40.6% de los hogares encuestados reportan por lo menos un miembro del hogar afectado en el último año. Tal como ya se ha señalado, no todos los incidentes de victimización necesariamente han sucedido dentro de la comunidad. Una cuarta parte de los hogares han reportado víctimas de incidentes violentos, ocurridos dentro de la comunidad. Así que si bien mientras no todos los hechos violentos suceden en la comunidad, hay un

49. En la construcción del índice, se ha considerado la violencia juvenil, entre vecinos, por drogas, la delincuencia, y por la PNC. Si un hogar reportó que un miembro de su hogar fue víctima en el último año por cualquiera de esas fuentes de violencia, ha sido contabilizado como víctima en el índice general. Luego, se diferenció entre los incidentes ocurridos independientemente del lugar del hecho versus los que ocurrieron en la comunidad.

buen porcentaje que sí se producen en ese espacio. Pero otro elemento a analizar en términos de la victimización tiene que ver con la falta de diferencias entre las comunidades. Aunque se pueden observar tasas más altas o más bajas entre las cinco comunidades, no hay diferencias estadísticamente significativas. Eso implica que no se puede afirmar tajantemente que vivir en una u otra comunidad incide en las probabilidades de ser víctima de las formas de violencia que se han explorado en este estudio. Sin embargo, los hogares y las comunidades utilizan diversas estrategias para protegerse de la violencia de su entorno. Hay una relación significativa entre los hogares que reportan incidencias de victimización, y la implementación de una estrategia de encerrarse temprano en su casa.⁵⁰ En otras palabras, en las comunidades donde se observan mayores niveles de victimización dentro de la comunidad, hay que tomar en cuenta que muchos hogares ya están tratando de minimizar los riesgos; se supone que si no hicieron eso, las tasas de victimización en la comunidad serían todavía más altas. No obstante, se puede considerar que los niveles de victimización de miembros de los hogares son altos.

Victimización fuera del hogar y exclusión social: Tal como ya se ha señalado en el capítulo teórico, la relación que las formas de violencia apuntadas pueden tener con la exclusión social, aunque complicada, puede ser importante también. Varios estudios han destacado la importancia de tener cuidado al analizar los posibles lazos entre la pobreza y la violencia, manifestando que un factor más importante tiene que ver con la desigualdad en una sociedad (Arraigada y Godoy, 2000). Berkowitz (1993) argumenta que la pobreza es un factor de riesgo, lo cual aumenta la probabilidad de acciones antisociales, pero que no necesariamente siempre produce un comportamiento violento. Para comprobar si existe alguna relación entre la victimización por diferentes manifestaciones de violencia, con los niveles de exclusión sufridos entre los hogares de las cinco comunidades, se han utilizado los datos disponibles de la encuesta con miras a explorar el fenómeno. El Cuadro 3.7 presenta los datos de victimización por diferentes fuentes de violencia, según los grupos de hogares en exclusión social, previamente explorados.

50. De los hogares con miembros víctimas de incidentes violentos en la comunidad, el 58.7% reportó encerrarse temprano en la casa, comparado este dato con el de solo 41.8% de los hogares que no había sufrido de un incidente violento en el último año y que se encierran. El resultado del chi cuadrado es .012; en otras palabras, las diferencias son significativas.

Cuadro 3.7. Indicadores de victimización fuera del hogar según, niveles de exclusión
(porcentajes)

En el último año, hogares donde un miembro ha sido víctima de violencia física...	Exclusión				p*
	Sencilla (n = 113)	Múltiple (n = 78)	Agravada (n = 90)	Total (n = 281)	
Por jóvenes en general	24.8	24.4	27.8	25.6	.849
Por jóvenes en la comunidad	11.5	14.1	14.4	13.2	.794
Por vecinos	11.5	15.3	13.3	13.2	.739
Por consumidores o vendedores de drogas	8.9	2.6	2.2	1.8	.642
Por la delincuencia en general	10.6	8.9	11.1	10.3	.895
Por delincuencia en la comunidad	0.9	2.6	2.2	1.8	.640
Por la PNC	3.5	3.8	4.4	3.9	.947
Índice general de victimización	36.3	39.7	45.6	40.2	.406
Índice de victimización en la comunidad	22.1	29.5	28.9	26.3	.420

Fuente: Encuesta Realizada

* P= chi cuadrado

Analizando la victimización entre los hogares que enfrentan diferentes niveles de exclusión social (sencilla, múltiple y agravada), no se observan diferencias estadísticamente significativos (Cuadro 3.7). En otras palabras, entre los hogares que manifiestan mayores niveles de exclusión en dichas comunidades, no se observan relaciones de mayores probabilidades de ser víctimas de un incidente violento. Hay que recordar que estos hogares ya se encuentran en una situación desigual por pertenecer a una comunidad, ya que no se está comparando con niveles de victimización en otros estratos de la sociedad.

Enfocando estos datos de otra forma, se puede decir que entre los hogares de las cinco comunidades del estudio, todos los hogares tienen similar probabilidad de que un miembro sea víctima, por diferentes fuentes de violencia. Los residentes de esas comunidades enfrentan altos niveles de violencia fuera de su hogar. Muchos de estos problemas ocurren en los alrededores de su lugar de residencia, y los niveles de victimización son muy semejantes, entre estos hogares más o menos excluidos. Esto no quiere decir que todas las personas corren igual riesgo dentro de una comunidad⁵¹, ni de que los factores de exclusión no cuentan. Lo que se puede afirmar es que

51. De hecho, los análisis realizados con la base de datos de ACTIVA muestran que los hombres jóvenes tienen muchas más probabilidades de ser víctimas, comparados con otras personas (IUDOP, 1999; Cruz, et.al., 2000).

la violencia es bastante predominante en esas comunidades, y hay diferentes fuentes que afectan a sus residentes. Tomando en cuenta que hay más de 300 comunidades marginales o ilegales, donde vive aproximadamente el 27% de la población del AMSS, obviamente los problemas de exclusión y violencia encontrados en las cinco comunidades estudiadas deben ser enfrentados con toda su seriedad.

Después de haber analizado el fenómeno de la violencia en la comunidad y fuera de ella, ahora se pasa a otro espacio, el hogar, para conocer más sobre esa problemática.

III.v.b Violencia entre los miembros del hogar

“Ya no tengo problemas de esposo; Ya se murió.” (Señora de la tercera edad, comentando sobre la violencia doméstica, en grupo focal de mujeres)

En anteriores páginas se ha expuesto sobre ciertas formas de violencia que se encuentran fuera del hogar. Pero los resultados de este estudio también nos ofrecen una visión sobre lo que sucede dentro del hogar. La manera en que se relacionan los miembros de un hogar muchas veces contiene un alto nivel de violencia. Esta forma de violencia es la que se conoce como la doméstica o intrafamiliar. En la encuesta, se preguntó sobre castigos a los niños, utilizando diferentes mecanismos, incluyendo gritar con cólera, pegarles con la mano, o pegarles con otro objeto, y la presencia del alcohol como factor asociado a dichos incidentes. También se preguntó sobre la violencia entre los adultos del hogar. Una encuesta administrada de la manera en que se ha hecho esta no es la forma idónea para identificar los niveles de violencia doméstica, especialmente entre los adultos o la pareja. Sin embargo, los resultados indican lo que se puede considerar como los niveles mínimos, ya que es probable que los entrevistados no hayan reportado todos los incidentes de violencia doméstica, en particular entre los adultos.⁵²

52. El propósito de este estudio ha sido conocer diversas formas de violencia, presentes en las comunidades que enfrentan la exclusión social. La metodología utilizada y los instrumentos aplicados han sido diseñados para tal propósito. La encuesta fue aplicada a un adulto (hombre o mujer) responsable del hogar, por un encuestador del equipo. Entre el equipo de encuestadores había hombres y mujeres. Para conocer más

El Cuadro 3.8 presenta datos resumidos sobre la incidencia de violencia doméstica en las comunidades. En términos de violencia física hacia los niños en el hogar, un poco más de la mitad de los hogares (56.5%) reportó haber pegado a por lo menos uno de los niños, en el último año.⁵³ Otros datos más desagregados revelan que en el 26.8% de todos los hogares se pegó a uno de los niños, dentro de la semana anterior a la realización de las encuestas;⁵⁴ el 17.7% pegó a los niños con una vara, correa u otro objeto, en por lo menos la última semana; y en el 4.6% de los hogares, los niños fueron golpeados durante la media hora en que estaba presente el encuestador. Entre las cinco comunidades no hay diferencias estadísticamente significativas.

Cuadro 3.8. Indicadores de violencia doméstica, según comunidad
(porcentajes)

Hogares que reportaron incidentes de violencia física en el último año	La Vía (n=56)	El Barranco (n=55)	El Bulevar (n=64)	La Hacienda (n=52)	El Parqueo (n=54)	Total (n=281)	P*
Violencia hacia los niños	55.4	50.9	53.9	61.5	61.8	56.5	.724
Violencia entre adultos del hogar	25.0	18.2	6.2	7.7	21.8	15.6	.013
Índice general de violencia doméstica	57.1	52.7	53.9	63.5	65.5	58.3	.564

Fuente: Encuesta Realizada

* P= chi cuadrado

- sobre la naturaleza de la violencia doméstica, se recomienda utilizar metodologías que puedan asegurar cierto nivel de privacidad y seguridad en la entrevista, entre los diferentes miembros del hogar. Por ejemplo, sería importante explorar diferencias según sexo y generación. Ya que niños y niñas pueden enfrentar diferentes formas de violencia doméstica, al igual que muchachas o muchachos jóvenes, mujeres y hombres adultos, y mujeres y hombres de la tercera edad. Pero no solo son los tipos o formas de violencia los que pueden variar según el sexo o generación de la persona, sino también quiénes son los agresores y las víctimas. El presente estudio no tenía como propósito conocer con tanta profundidad esas dinámicas tan complejas dentro del hogar.
53. Las preguntas utilizadas son: “¿Hace cuánto tuvieron que pegarles [a los niños] con la mano para corregirlos?” y “¿Hace cuánto tuvieron que pegarles [a los niños] con una vara o corea, u otro objeto para corregirlos?” Respuestas de ‘hoy o ayer’, ‘en la última semana’, ‘en el último mes’, ‘hace varios meses’, y ‘hace un año’ fueron consideradas como un incidente en el último año. A las respuestas ‘nunca’ y ‘no sabe/ no responde’ fueron dados valores de cero, e implicándose no haber ocurrido ningún incidente de violencia física hacía los niños.
54. Sumando las respuestas de ‘hoy o ayer’ y ‘en la última semana’.

El uso de violencia entre los adultos es más difícil de captar, especialmente porque se manifiesta de diversas formas: entre hermanos y hermanas adultos, u otros miembros adultos del hogar; hacia los adultos de la tercera edad; y entre la pareja. Este estudio no cuenta con los datos necesarios para saber quiénes han sido los agresores y las víctimas del hogar, y así indagar en mayor profundidad al respecto. El estudio ACTIVA realizado por la UCA tiene información sobre la violencia en la pareja. Al preguntar a los encuestados si su pareja le había dado una bofetada o le había pegado con un objeto en el último año, se encontraron *tasas levemente más altas (aunque no estadísticamente significativas)* entre las mujeres, comparado con los hombres, aunque no superó el 7.8% de las encuestadas (IUDOP, 1999). El informe del PNUD sobre la violencia de género en El Salvador (PNUD, 2000b) destaca la dificultad en encontrar datos confiables sobre la violencia ejercida hacía las mujeres, y en particular entre los miembros del hogar. Ese mismo informe carece de datos de victimización de diversos delitos cometidos contra hombres y mujeres, como para poder tener una visión comparativa de la violencia en el seno del hogar. Según datos presentados en ese informe, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) reportó que el 29% de los casos atendidos en el programa de saneamiento de la relación familiar, entre 1995 y 1998, fue por violencia intrafamiliar⁵⁵ (PNUD, 2000b). Tanto el número de casos atendidos como su porcentaje relativo, aumentaron cada año en ese periodo. Ese aumento fue atribuido a las campañas de sensibilización y educación pública sobre el tema.

A pesar de los limitantes de la información obtenida en el presente estudio, el 15.6% de los hogares encuestados reportaron algún incidente de violencia física entre los adultos, en el último año. Tal como se puede ver en el Cuadro 3.8, en el rubro mencionado hay diferencias estadísticamente significativos entre las comunidades. En La Vía se reporta que en un cuarto de los hogares había por lo menos un incidente violento entre los adultos, en el último año; en El Bulevar y La Hacienda solo se registraron incidencias en el 6.2 y 7.7% de los hogares, respectivamente. Sin embargo, consideramos que las diferencias que se observan no tienen necesariamente que ver con que las relaciones entre los adultos en El Bulevar o La

55. Los otros casos fueron clasificados como maltrato a niños menores, atención emocional/ consejería, y delito sexual. No existe una explicación en el informe sobre lo que se entiende por cada una de estas áreas.

Hacienda sean mucho más armónicas, comparadas con las de las otras comunidades. Más bien son factores relacionados al género del encuestador y de la persona encuestada, junto con la probable presencia de otros miembros del hogar, los que pueden haber tenido peso en la veracidad de las respuestas. La presencia de violencia doméstica ha quedado más evidente con el trabajo de campo que se ha realizado en El Bulevar, para otro estudio sobre el tema de violencia e identidades masculinas.⁵⁶

A través de las entrevistas realizadas para ese estudio, es claro que la violencia permea muchas de las relaciones entre todos los miembros del hogar, incluyendo la pareja. Una señora manifestó que llegó a vivir a la comunidad,

“...huyéndole a mi marido [porque] mucho me quitaba la vida. Me pegaba. Entonces yo vine a esta comunidad.” (Entrevista con residente comunitario)

Otra mujer considera que:

“Todo esto se da por las maldades del hombre. Por eso vivimos todo esto. Porque el hombre no tiene ningún temor a tratar a la mujer como cualquier cosa.” (Entrevista con residente comunitario).

Pero otra mujer considera que las cosas están cambiando:

“Ahora las mujeres ya se pusieron vivas. Ahora ya no se dejan. Hoy si las maltratan, inmediatamente los van a denunciar y total de que así es como se ha ido moderando también un poco.” (Entrevista con miembro de junta directiva)

La concientización de las mujeres (y los hombres) en no dejarse maltratar es sin lugar a duda un factor importante. No obstante, las relaciones entre los miembros de la pareja siguen siendo complicadas, y muchas veces llenas de violencia.

Pero la violencia doméstica no es un problema solo de pareja. Entrevistas y los grupos focales manifestaron otras dinámicas de violencia entre los miembros del mismo hogar. Así, se ha mencionado la violencia hacia personas de la tercera edad, en particular de parte

56. Ese estudio está siendo realizada por Mo Hume de la Universidad de Liverpool, para su doctorado. Ella es investigadora asociada a FLACSO. Parte de su trabajo de campo se ha llevado a cabo en dos de las comunidades en las que se ha trabajado para esta investigación.

de los hijos adultos hacia sus padres. Los pleitos entre hermanos, cuñados y otros adultos del mismo hogar, también están presentes.

“Hay golpes de los maridos a las esposas; hay golpes de las madres a los hijos o los hijos a las madres; cosas que se dan mucho. Siempre se da.” (Entrevista con promotor comunitario)

“Este muchacho cada vez que él se pone a tomar, o le da duro a la hermana o le quiere pegar a la mamá. La insulta o cosas así... La señora por ley tiene que aguantarlo porque como es su hijo....” (Entrevista con residente comunitario)

Juntando las incidencias de violencia hacía los niños y entre los adultos, se encuentra que el 58.3% de los hogares reportaron por lo menos un incidente de violencia entre sus miembros, en el último año (ver Cuadro 3.8).⁵⁷ Comparado con las otras formas de victimización analizadas arriba, eso es más del doble de la victimización por jóvenes, y casi 20% mayor que la tasa general de victimización de los hogares. La implicación es clara: el lugar de mayor violencia y victimización es dentro de la casa. De hecho, en entrevistas con la policía, se considera que los delitos de violencia intrafamiliar son los más numerosos. Un Sub-Inspector reportó que de los 3,294 hechos delictivos reportados al sistema 911, en Soyapango de enero a junio de 2001, 1,657 fueron tipificados como violencia intrafamiliar (Entrevista con Sub-Inspector). Recalcó que esto era prácticamente la mitad de todas las llamadas recibidas. Pero consideró que no se reportan la gran mayoría porque *“se denuncian hasta cuando hay consecuencias fatales”*.

Al igual que la violencia fuera del hogar, se ha querido indagar sobre la posible vinculación entre la violencia doméstica con la exclusión y pobreza. Un estudio publicado por el BID (González de Olarte y Gavilano Llosa, 1999) encontró una asociación positiva entre la pobreza y la violencia física en la pareja. Pero los autores también destacaron el hallazgo de que la pobreza no fue el único factor asociado, ni necesariamente el más importante. Tomando en cuenta que es posible que la pobreza o exclusión puedan ser un factor de riesgo, se ha buscado analizar su relación con la violencia doméstica. El Cuadro 3.9 presenta los resultados de un cruce entre los niveles de exclusión social de los hogares, y la incidencia de

57. El índice general de violencia doméstica se ha construido tomando en cuenta cualquier incidente de violencia hacía los niños o entre los adultos.

violencia entre los adultos del hogar y hacía los niños. Los datos muestran que entre mayor es la exclusión social, más probable es que haya violencia entre los miembros del hogar. Estos resultados son estadísticamente significativos. De hecho, el aumento de violencia entre los adultos y hacía los niños, entre los grupos de exclusión sencilla y exclusión agravada, es de 12.7% y 17.4% respectivamente. Al analizar esta relación con la violencia y las variables individuales que conforman el índice de exclusión (déficit educativo, índice de necesidades básicas insatisfechas y pobreza) no se encuentran relaciones estadísticamente significativas. Es decir que la sola situación de déficit educativo, o carencia de necesidades básicas o falta de ingresos no es suficiente para afirmar que pueda haber mayores niveles de violencia al interior del hogar. Sin embargo, al enfrentar una situación acumulada de obstáculos y presiones, tal como se observa con el índice de exclusión, se genera un factor de riesgo, con vínculos significativos con la ocurrencia de violencia. La falta de ingresos y un espacio inadecuado para vivir, probablemente generan presiones y frustraciones por las que las personas “explotan”, pierden la paciencia, o responden utilizando la violencia.

**Cuadro 3.9. Indicadores de violencia doméstica,
según nivel de exclusión**
(porcentajes)

Hogares que reportaron incidentes de violencia física, en el último año	Sencilla (n = 113)	Exclusión		Total (n = 281)	P*
		Múltiple (n = 78)	Agravada (n = 90)		
Violencia hacia los niños	50.4	53.9	67.8	56.9	.037
Violencia entre adultos del hogar	10.6	14.1	23.3	15.7	.042
Índice general de violencia doméstica	52.2	53.9	71.1	58.7	.014

Fuente: Encuesta Realizada

* P= chi cuadrado

Si la exclusión es un factor de riesgo asociado a la violencia doméstica entre los hogares, puede ser que también haya otros factores diferenciadores. Es claro que no todos los hogares son iguales. Algunos tienen más miembros y otros son más pequeños. En algunos hay tres o más generaciones presentes. Otros son los llamados “ideales”, estando conformados por el núcleo de madre, padre e hijos. Considerando que la composición del hogar puede tener una relación en términos de violencia doméstica, especialmente hacía los niños, se han creado tres categorías analíticas, con el objeto de

diferenciar entre tipos de hogares, tomando en cuenta la dependencia infantil. Esta se entiende como la relación entre el número de miembros del hogar menores de 14 años, con respecto a los que tienen 14 años o más.⁵⁸ La relación de dependencia infantil se ha clasificado en tres categorías. El grupo de cero dependencia es conformada por los hogares que no tienen miembros menores de 14 años de edad (niños). Los hogares de baja dependencia infantil son los que tienen menos personas menores de 14 años, comparados con el número de personas de 14 en adelante. Y los hogares de alta dependencia son los que tienen igual número de niños que adultos, o más niños con respecto a los adultos. Estos tres grupos presentan diferentes perfiles, los cuales son importantes de mencionar. Así, los hogares de alta dependencia tienden a ser los más jóvenes en el sentido del ciclo familiar. Los jefes o responsables del hogar son más jóvenes, comparados con los jefes de los otros dos grupos, y los niños del hogar todavía son pequeños. En los hogares de baja dependencia, los jefes son un poco mayores comparados con los del primer grupo; los hogares son del mismo tamaño y número promedio de hijos pero en este caso, los niños han crecido y algunos ya son mayores. Se puede considerar que dichos hogares representan una etapa intermedia en el ciclo familiar. Los hogares de cero dependencia pueden ser caracterizados como la etapa madura de una familia. Son hogares más pequeños, ya que los hijos mayores han formado hogares propios, y los jefes son mayores en términos de edad.

Utilizando estas categorías analíticas, los datos revelan patrones importantes sobre la violencia doméstica (ver Cuadro 3.10). Mientras que las tasas de violencia hacía los niños y entre los adultos es mucho menor en los hogares de cero dependencia, en la medida en que los niveles de dependencia infantil aumentan, sube dramática-

58. Se ha utilizado 14 años de edad como punto de corte, en base a criterios utilizados por la UNICEF y la OPS sobre juventud. Las personas menores de 14 años se consideran como más dependientes de los demás miembros del hogar. Las personas de 14 a 25 años de edad son los que se considerarían como jóvenes, y entran en una etapa de transición entre dependencia y responsabilidad. Las personas mayores de 25 años de edad serían los que tienen mayor responsabilidad en el sostenimiento y reproducción del hogar y sus miembros. Estos criterios en términos de dependencia y responsabilidad entre los miembros del hogar son los que han fundamentado la elaboración del índice de dependencia infantil. El anexo metodológico incluye una descripción más detallada sobre la operacionalización de esta variable.

mente también la incidencia de violencia hacia los niños y entre los adultos. Entre los hogares de alta dependencia (los más jóvenes), la incidencia de violencia hacia los niños es de casi el 90%. Entendiendo que las mencionadas categorías representan los ciclos de la vida familiar, y que los hogares más maduros han pasado previamente por las etapas anteriores, se puede suponer que no es necesariamente que los hogares de cero y baja dependencia sean los menos probablemente inclinados a pegar a sus hijos, comparados con los de alta dependencia. Más bien, hay que considerar el argumento de que entre los hogares de cero y baja dependencia, los niños ya han crecido y que, por lo tanto, ya no se les puede pegar. La tasa es menor porque no hay niños pequeños (o hay menos niños) en esos hogares; pero es probable que cuando los hijos de esos hogares eran menores, fueron víctimas de la violencia física. Esto nos lleva a considerar que el uso de la violencia física hacía los niños es una practica tan común, que más bien son anómalos los hogares donde esto no ocurre.

Cuadro 3.10. Indicadores de violencia doméstica, según dependencia infantil
(porcentajes)

Hogares que reportaron incidentes de violencia física, en último año	Dependencia			Total (n = 281)	p*
	Cero (n = 113)	Baja (n = 78)	Alta (n = 90)		
Violencia hacia los niños	14.8	64.8	88.5	56.5	.000
Violencia entre adultos del hogar	5.7	16.7	24.1	15.6	.003
Índice general de violencia doméstica	18.2	66.7	88.5	58.3	.000

Fuente: Encuesta Realizada

* P= chi cuadrado

En cuanto a las diferencias que se observan en la incidencia de la violencia entre los adultos, de nuevo hay tasas mucho más altas entre los hogares de mayor dependencia infantil. Se puede postular que esto tiene que ver con la estructura familiar, pero no en términos del número de niños pequeños. Más bien, debe estar relacionado al hecho de que entre los hogares de cero dependencia, no sólo hay menos personas en total, sino también los hogares unipersonales⁵⁹ están en esa categoría, y hay mayor porcentaje de hogares

59. Hay 18 hogares unipersonales (de una sola persona), que representan el 20.5% de los hogares de cero dependencia.

monoparentales.⁶⁰ Concretamente, implica que hay menos parejas, y esto puede explicar una buena parte de la diferencia de violencia entre los adultos, en esos hogares.

A partir de los anteriores resultados, es importante tratar de averiguar en mayor profundidad cuáles son algunos de los factores más importantes que se asocian a la violencia doméstica, en particular hacia los niños, ya que la incidencia registrada en las comunidades es sumamente alta. Por otra parte, hay indicios de que tanto la acumulación de factores de exclusión como la relación de dependencia infantil (la estructura del hogar), se asocian con mayores probabilidades de encontrar violencia física dentro del hogar. Una regresión multivariable permite aislar y diferenciar entre un conjunto de factores simultáneamente. Los resultados de dos ejercicios se presentan en el Cuadro 3.11. La variable dependiente es una dicotómica sobre la existencia o no de violencia física hacía los niños, en el último año. Hay tres tipos de variables independientes: características del principal responsable o jefe del hogar (sexo, edad y escolaridad); características del hogar (biparental o monoparental, tamaño, relación de dependencia laboral⁶¹, y relación de dependencia infantil); y los factores de exclusión (déficit educativo, ingreso mensual per cápita, e INBI).⁶² El primer modelo es de control y **no** se ha incorporado la relación de dependencia infantil. Esto permite analizar la relación entre las variables incorporadas en la ecuación, con respecto a la violencia física hacía los niños, y su comportamiento al agregar en la segunda ecuación la dependencia infantil.

El primer modelo explica el 22.5% de la varianza (R cuadrado ajustado) entre los hogares, sobre aspectos asociados a la violencia hacía los niños. Analizando las variables sobre el o, la jefe de hogar,

60. Los hogares monoparentales son los en que el o la principal responsable del hogar no tiene pareja. Los hogares biparentales son en los que existe un principal responsable o jefe, y su pareja. Entre los hogares de cero dependencia, el 59.1% son monoparentales (con un solo jefe de hogar). Entre los hogares de baja y alta dependencia, solo el 26.9% y el 24.1% respectivamente son monoparentales.

61. La relación de dependencia laboral es el coeficiente entre el número de personas no ocupadas, dividido por el número de persona ocupadas.

62. Hay varias variables dicotómicas o “dummies” en la ecuación. Estas son: la variable dependiente, donde los hogares que han pegado por lo menos una vez a uno de los niños en el último año, tiene valor 1, y los que no ,tiene valor 0; jefatura del hogar donde jefatura masculina tiene valor 1 y femenina es 0; y biparental con valor 1 (monoparental es 0).

se encuentra que hay mayores probabilidades de violencia hacia los niños en los hogares cuyos jefes son mujeres, jóvenes y con mayores niveles de escolaridad. Sin embargo, solo la edad del jefe resulta ser significativa. Es decir, en términos de las características de la jefatura, lo único que se puede confirmar en ese modelo es que los hogares con jefes más jóvenes tienen más probabilidades de pegar a sus hijos. Con respecto a las variables sobre las características del hogar, los hogares con un solo jefe o responsable (los monoparentales), con más miembros y una relación de dependencia laboral más alta, están asociados con mayores probabilidades de golpear a los niños. De nuevo, no todas estas variables resultan ser significativas estadísticamente. El tamaño del hogar y la relación de dependencia laboral muestran mayor poder explicativo; esto no puede ser confirmado en el caso de los hogares bi o monoparentales. Con respecto a los indicadores de exclusión, los tres muestran relaciones negativas. En otras palabras, menores niveles de déficit educativo, ingresos y carencias de necesidades básicas están asociados con mayores probabilidades de violencia hacia los niños. Pero solo la relación entre ingresos y violencia resulta ser estadísticamente significativa. En resu-

Cuadro 3.11. Regresión múltiple de violencia hacia los niños (dicotómico) según predictores seleccionados

Variables	Modelo I			Modelo II		
	B (S.E.)	Coefficiente Estandari- zado Beta	Sig.	B (S.E.)	Coefficiente Estandari- zado Beta	Sig.
Jefe hombre	-.017 (.066)	-.017	.797	-.0071 (.062)	-.007	.908
Edad del jefe	-.0063 (.002)	-.197	.003	-.0017 (.002)	-.053	.426
Escolaridad del jefe	.0095 (.008)	.077	.259	.011 (.008)	.089	.163
Biparental	-.045 (.073)	-.043	.541	-.0127 (.069)	-.012	.854
Tamaño	.081 (.017)	.302	.000	.062 (.016)	.232	.000
Relación de dependencia laboral	.060 (.021)	.165	.005	.016 (.021)	.045	.439
Déficit educativo per cápita	-.017 (.020)	-.049	.385	-.001 (.019)	-.003	.953
Ingreso mensual per cápita	-.00007 (.000)	-.108	.053	-.00005 (.000)	-.083	.113
INBI	-.016 (.023)	-.041	.490	-.026 (.002)	-.067	.233
Relación de dependencia infantil				.306 (.050)	.379	.000
Constante	.454 (.170)		.008	.203 (.164)		.219
N	280			280		
R2 Ajustado	.225			.318		

Fuente: Encuesta realizada

men, las variables que tienen mayor poder explicativo (por su nivel de significancia) están marcadas en negritas e incluyen la edad del jefe, el tamaño del hogar, la relación de dependencia laboral y el ingreso mensual per cápita. Incluyen variables de cada una de las categorías seleccionadas: características del jefe, del hogar y la exclusión. Analíticamente esto indica que los hogares más jóvenes pero más grandes son más propensos a pegar a sus hijos. Sin embargo, el entorno económico parece importante también, y las presiones que ejerce la pobreza reflejada en la relación de dependencia laboral e ingresos, se asocian con dicha forma de violencia doméstica. Estos resultados llevan a concluir que hay aspectos de importancia que tienen que ver tanto con el hogar en sí, pero también con los factores de exclusión social, y en particular, la pobreza.

Ahora bien, el segundo modelo relativiza los anteriores hallazgos, y pinta un cuadro muy preocupante con respecto a la mencionada forma de violencia doméstica. Al incorporar la variable sobre la relación de dependencia infantil (que toma en cuenta el número de personas menores de 14 años, con respecto a los demás), solo el tamaño del hogar mantiene su poder explicativo. En este modelo que explica casi el 32% de la varianza (así que como ecuación tiene mayor poder explicativo), los hogares más numerosos y con una dependencia infantil más alta están fuertemente asociados a mayores probabilidades de violencia hacia los niños. Las demás variables de la primera ecuación, que ayudaron a explicar la incidencia de esta forma de violencia doméstica ya no tienen incidencia estadísticamente confiable. Lo que implican los resultados de este segundo modelo es que prácticamente cualquier hogar con niños pequeños, pero en particular los hogares más numerosos, tienen mayor sensibilidad de usar la violencia física.

Los resultados cuantitativos reflejan las tendencias estadísticas. Pero la explicación realmente se encuentra en las entrevistas, conversaciones y los grupos focales realizados en el estudio. En base a ello, se puede afirmar que pegar a los niños es una práctica tan común y normal, que no se considera como violencia.

“La gente lo toma aquí tan natural, tan normal que ya nadie le da importancia.” (Entrevista con maestra en kinder).

Y de hecho, al regresar a los resultados del Cuadro 3.4, la mayoría de los encuestados consideran que no hay problemas de abuso o violencia hacía los niños en la comunidad. Pegar a un hijo o una hija **no** es considerado como una forma de violencia.

Pegar a un niño no solo es aceptable, sino considerado necesario. En grupos focales realizados en cuatro de las cinco comunidades, los comentarios de los adultos participantes reafirman eso. Una mujer comentó que era un mandato de Dios castigar a los hijos. Un padre y miembro de la junta directiva en otra comunidad afirmó que la violencia “funciona” con los niños, y otras formas de corrección no son efectivas. Una madre hizo la afirmación que el fomento de los derechos humanos les ha venido a perjudicar en su tarea de criar a sus hijos, ya que los menores han llegado a amenazarles con denunciarlos a la policía, si les pegan. En otro grupo focal expresaron:

“...que no se puede educar bien a los hijos(as). Hay temor de maltratar a las criaturas porque llaman a la PNC, y lo pueden llevar a uno a la cárcel.” (Participante en grupo focal).

Sin embargo, hay ciertos “límites” en lo que es aceptable o no, en los niveles de violencia hacia los niños. Una mujer comentó que hasta tres “cinchazos” era aceptable pero más de tres era excederse. Otra admitió haber pegado a sus hijos, pero que nunca se ha “excedido” dejándolos con moretones. En un grupo focal, una madre mencionó la importancia de utilizar otras herramientas para disciplinar a los niños. Ella explicó cómo ha castigado a sus hijos prohibiéndoles ver un programa de televisión cuando se han portado mal. Pero al no más comentar eso, compartió un incidente en donde pegó a uno de sus hijos varones, con la vaina del machete. El hermano menor, al ver enfurecida y agarrando el machete a su madre, corrió a esconderse y encerrarse en su cuarto. Cuando la madre fue a buscarlo, el niño no quería salir, explicándole luego a su madre que pensó que ella había agarrado a machetazos a su hermano, y lo había matado. Estas apreciaciones y anécdotas revelan lo extenso que es el uso de la violencia física como herramienta para “corregir” a los niños. Muestran una apreciación generalizada y normalizada de que la violencia funciona, es necesaria, e incuestionable.

Pero no solo es un problema la envergadura de la violencia dentro del hogar. La manera en que se entiende la transgresión de las normas sobre violencia es también importante. Por un lado, el maltrato entre los miembros del hogar, en particular hacía los niños, es explicado como un mecanismo de desplazamiento o “desquite”.

“Bien, una parte sí también de los padres [que pegan] a los hijos es cuando tal vez no haya cómo desquitarse, ni cómo desahogarse. Cualquier cosa que hace la niña o el niño y ya uno lo está reprendiendo de una manera muy fea, muy fuerte

y quizás los niños no tienen la culpa de lo que está pasando.”
(Entrevista con residente comunitario)

Una y otra vez en las entrevistas se menciona la violencia hacía los niños como una forma de “desquitarse”. En otras palabras, cuando uno ha sido provocado y no puede responder al que le provoca, ataca a otro. Las madres y padres de esas comunidades enfrentan grandes retos para mantener a los miembros de su hogar. La situación laboral, su entorno de residencia, junto con otras presiones cotidianas, generan inseguridad y frustración entre los habitantes. A veces, esa frustración se expresa violentamente, y la persona intenta “desahogarse”, probablemente sin mucho éxito.

Otro elemento de la violencia en el hogar, y en particular hacía los niños, tiene que ver con considerarlo como un ámbito “privado” en donde nadie se debe meter. Una maestra mencionó una y otra vez que, a pesar de darse cuenta de los graves problemas de la violencia hacía los niños bajo su cargo, no quiere “comprometerse”, “inmiscuirse”, o “intervenir” en lo que se ve como un asunto donde solo los miembros del hogar tienen jurisdicción. Una mujer miembro de la junta directiva confirma esto diciendo:

*“Pero uno **no** se puede meter, porque son problemas familiares. Ahí solo oye no más.”* (Entrevista con miembro de junta directiva)

A pesar de que todo el mundo sabe lo que está sucediendo, y que en realidad la violencia es muy pública, ello es considerado un asunto privado, donde nadie debe meterse. El no inmiscuirse en los problemas de violencia de otros tiene dos componentes que han salido a la luz en el estudio realizado. Primero que no es asunto de uno, y por lo tanto, uno no tiene por qué involucrarse. Pero en segundo lugar, existe el temor de que al intervenir, el problema va a ser más grande, y uno va a estar involucrado en una situación que puede tener repercusiones directas indeseables. De nuevo, aparecen las normas socio-culturales sobre el uso de la violencia.

Las múltiples manifestaciones de violencia en las comunidades estudiadas muestran niveles realmente preocupantes. Por un lado, en el 40% de los hogares ha habido por lo menos un miembro del hogar que ha sufrido la violencia física fuera de su vivienda en el último año, y se reportaron incidentes en los alrededores de la comunidad, en casi un cuarto de los hogares (véase Cuadro 3.6). A pesar de estos resultados, los residentes consideran que, en general,

sus comunidades son más seguras para ellos mismos, comparando con los riesgos que corre la gente extraña, y que aquellos son mínimos en el día, comparado con la noche. Por otra parte, el hogar es un lugar donde hay mucha violencia, aunque muchas veces no es reconocida como tal. Más de la mitad de los hogares reportaron incidentes de violencia física entre los miembros del mismo hogar, lo cual es especialmente alto en el caso de los niños.

En el análisis presentado en las páginas anteriores, se han clasificado en diferentes categorías las manifestaciones de violencia. Sin embargo, la manera en que los habitantes hablan sobre la violencia, muestra muchas formas de interrelación entre diversos tipos de violencia. El siguiente apartado retoma ese aspecto, analizando en mayor profundidad la interrelación entre diversas fuentes de violencia, apoyándose en perspectivas diferenciadas por edad y género.

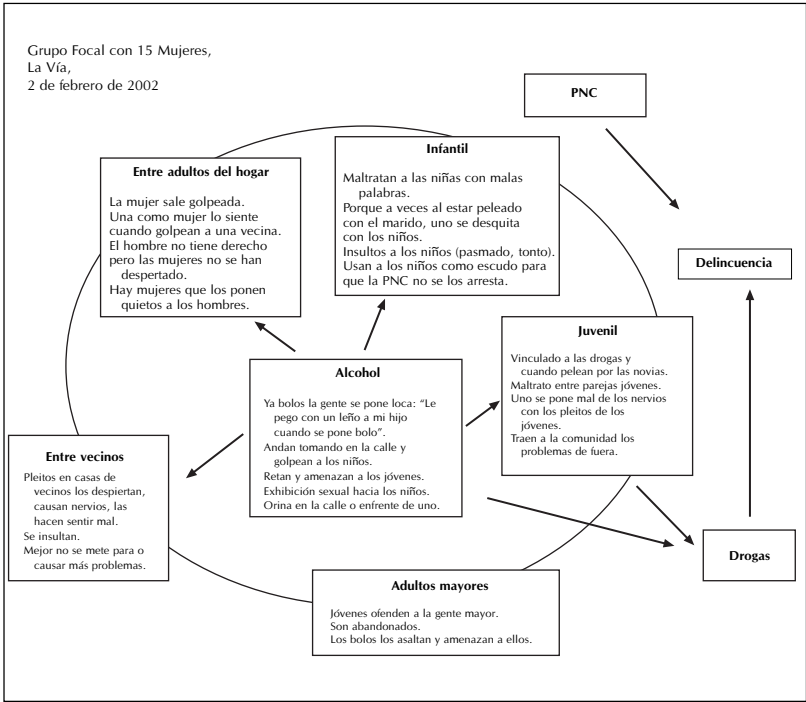
III.vi Percepciones sobre las relaciones entre manifestaciones de violencia

Gracias al análisis presentado en las páginas anteriores, se puede empezar a apreciar la manera en que se interrelacionan los diversos tipos de violencia analizados. Con la intención de conocer las impresiones de los residentes, los resultados preliminares de este estudio fueron presentados en cuatro de las cinco comunidades. Se utilizó la forma de talleres comunitarios, cuyos objetivos fueron dos: a) compartir con algunos de los residentes los hallazgos del estudio sobre su comunidad, y b) solicitar que reflexionaran en pequeños grupos, divididos por género y generación, acerca de cuáles manifestaciones de violencia⁶³ les afectaban más a ellos o ellas como habitantes, y cómo se relacionaban las diferentes formas de violencia. El procedimiento seguido en los talleres consistió en que se pidió a los participantes: 1. ubicar dentro de un círculo los tipos de violencia que más les afectaban como grupo; 2. comentar sobre su razonamiento de colocar cuáles dentro o cuáles fuera del círculo; 3. indicar mediante flechas las relaciones entre los diversos tipos de violencia; 4. finalmente, se les solicitó a los participantes considerar qué era lo que ellos o ellas podían hacer para resolver el problema de las diversas formas de violencias.

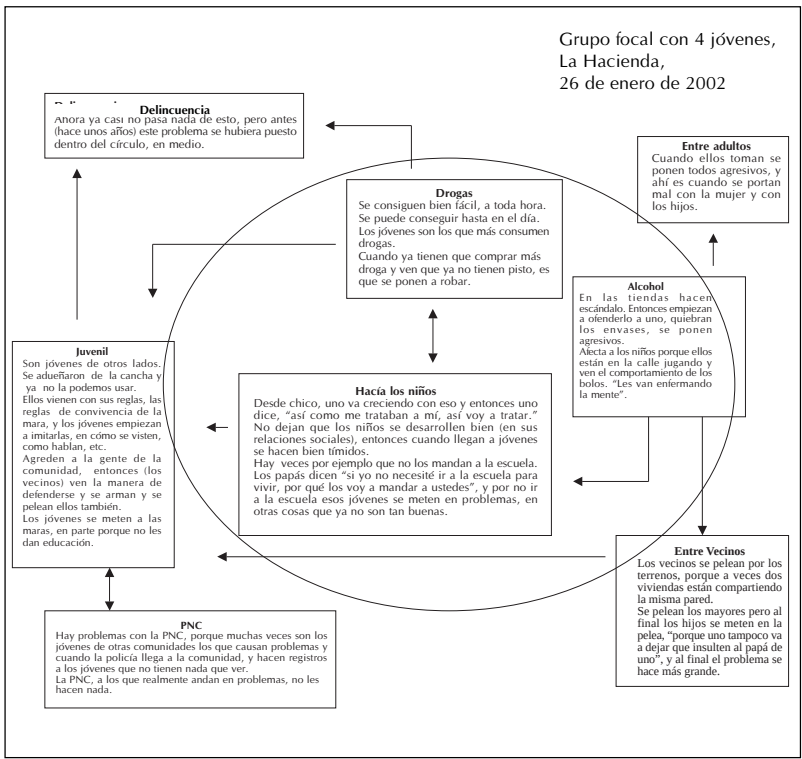
63. Estas fueron: 1) violencia vinculada al consumo o venta de alcohol, 2) violencia vinculada al consumo o venta de drogas, 3) delincuencia, 4) violencia entre vecinos, 5) violencia juvenil, 6) violencia de la PNC, 7) violencia entre adultos del hogar, y 8) violencia hacia los niños.

Los participantes de los talleres comunitarios fueron divididos en tres grupos de personas: jóvenes menores de 26 años; mujeres de 26 años en adelante; y hombres de 26 años en adelante. En total se organizó cuatro talleres con tres grupos en cada uno, de los cuales se elaboraron 12 diagramas. Se han reproducido abajo los diagramas de tres grupos focales de diferentes comunidades, para ilustrar puntos de encuentro entre los doce, pero también diferencias según el género o generación. La visión de las mujeres de La Vía, los jóvenes de La Hacienda y los hombres de El Barranco ofrecen apreciaciones ricas sobre las diferentes perspectivas e interrelaciones de la violencia.

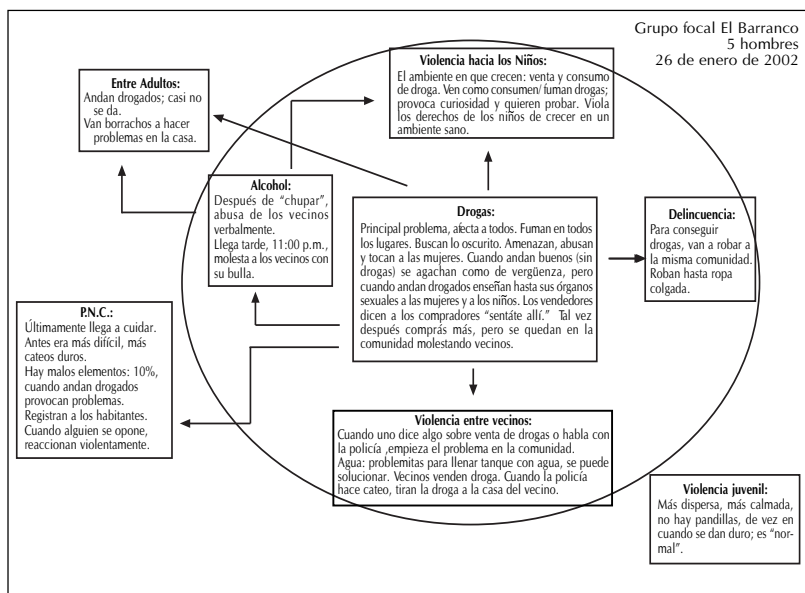
**Diagrama 3.1. Relaciones principales entre fuentes de violencia:
Grupo de Mujeres de La Vía**



**Diagrama 3.2. Relaciones principales entre fuentes de violencia:
Grupo de Jóvenes de La Hacienda**



**Diagrama 3.3. Relaciones principales entre fuentes de violencia:
Grupo de Hombres de El Barranco**



En términos de identificar problemas que les afectarían a ellos o ellas, había un consenso abrumador en cuanto a identificar el alcohol como un factor importante, y en muchos casos fue considerado como el problema central de la violencia. Muy vinculado con el alcohol se encuentra la droga (aunque el alcohol es también una forma de droga), y los participantes consideraron que muchos problemas de diferente índole, aparentemente se generan a partir de allí.

Al analizar las relaciones indicadas por los diferentes grupos de participantes entre las diversas formas de violencia, aparecen ciertas similitudes que vale la pena destacar. En primer lugar, se percibe un patrón de relaciones en que se asocia *entre alcohol y/o drogas con la delincuencia*. Esta relación está presente en todos los grupos de los hombres, y en tres de los cuatro grupos de mujeres y jóvenes. Al respecto, la gente considera que *bajo los efectos del alcohol o drogas, las personas delinquen para generar ingresos, y así poder pagar por su adicción*. Tal como ya se ha mencionado en las páginas anteriores, hay robos que se comentan con frecuencia en varias comunidades vinculados con los consumidores de drogas. Por otra parte, la gente percibe que bajo los efectos de las drogas los consumi-

dores, *pierden control* sobre sí mismo, y no reconocen a los de la misma comunidad, a veces llegando hasta agredirlos. Algunas mujeres mencionaron que bajo estado de ebriedad, “los bolos” golpean a los niños u ofenden a los jóvenes, incluso hasta muestran sus genitales a las niñas y a las mujeres.

En los grupos de los hombres, se encuentran también observaciones sobre la relación entre violencia juvenil y delincuencia. Por ejemplo, vincularon el pertenecer a una pandilla juvenil con la ocurrencia de delincuencia. Los mismos jóvenes dieron menos importancia a dicho vínculo y este era prácticamente inexistente entre los grupos de mujeres. Más bien se encuentra más afinidad entre los grupos, al considerar un vínculo entre drogas y violencia juvenil

Otra relación que se observa entre hombres, mujeres y jóvenes, pero menos predominante, es la que se hace entre el consumo de alcohol, y los conflictos entre vecinos. La mitad de los grupos consideraba que *el alcohol era un factor asociado a la violencia entre los habitantes de la misma comunidad*. Esta impresión se ve reforzada por los resultados de la encuesta. De hecho, los encuestados reportaron que en el 32% de los conflictos entre un miembro del hogar con un vecino, una de las personas estaba bajo los efectos de alcohol o drogas.

La otra relación que se ve reflejada en los diagramas que produjeron los diferentes grupos, ordenando sus apreciaciones, tiene que ver con *la violencia doméstica y el alcohol*. Tanto entre los hombres y mujeres como entre los jóvenes, se observan relaciones que vinculan el consumo de alcohol, con la *violencia entre los adultos del mismo hogar*. El grupo de jóvenes de La Hacienda lo expresó así: “*Cuando ellos toman, se ponen todos agresivos y ahí es cuando se portan mal con la mujer y con los hijos.*” (véase diagrama 3.2) Las entrevistas reflejan esta relación también. Pero “ellos” no solamente son los esposos o compañeros de vida, también son los hijos varones que toman, y llegan a agredir a su madre. Sin embargo, hay que mencionar que en la encuesta, solo en 15 hogares (5.7%) mencionaron que el consumo de alcohol o drogas fue un factor en un incidente amenazante o violento entre los adultos. Esto fue aún inferior en el caso de violencia hacia los niños, donde se registró tan solo un caso (0.4%). En los talleres comunales, cinco de los grupos participantes indicaron la relación entre alcohol y violencia hacia los niños, y cuatro mencionaron la relación con el consumo de drogas.

Por otra parte, resulta importante la relación que los jóvenes perciben entre las dos formas de violencia doméstica: la que se da entre los adultos de su hogar, y la violencia hacia los infantes. Ellos consideran que la violencia que sufren los niños ahora, está relacionada con la violencia ejercida por los adultos después. Su explicación es que la violencia doméstica constituye un círculo vicioso, dentro del cual al ser maltratados ellos y viendo cómo pelean los adultos, al llegar a ser adultos ellos van a repetir ese patrón, pegando y abusando de sus hijos y parejas. El punto que señalan estos jóvenes es sumamente importante: ellos creen que no es solamente la violencia misma que sufren los niños, sino también el ambiente aflictivo en que crecen, el que afecta la incidencia de violencia en el futuro. En este sentido, es de suma importancia que los adultos puedan modelar otras formas de resolver sus problemas y conflictos, las cuales sirvan de ejemplo a los niños y jóvenes para tener relaciones más armoniosas.

Además del vínculo entre la violencia vivida ahora y la de “mañana”, los jóvenes destacaron una relación entre la violencia hacia los niños y la violencia juvenil. De nuevo, los adultos no indicaron una conexión. Los jóvenes consideran que después de sufrir tanto como niños, buscan salir del hogar. Muchas veces llegan a refugiarse con otros jóvenes con experiencias parecidas, y encuentran juntos su segundo hogar, en los pasajes de la comunidad. Pero a veces encuentran las pandillas juveniles allí también. Smutt y Miranda (1998) en su estudio sobre pandillas, dibujan un escenario semejante para los jóvenes.

Estas reflexiones por parte de los hombres, las mujeres y los jóvenes sobre las diversas formas de violencia y su interrelación, no excluyen que existen otras relaciones o patrones, entre las diversas formas de violencia. Los diagramas resultantes de los talleres, consignan las impresiones sobre los vínculos más importantes entre las manifestaciones de violencia. En muchos casos es muy difícil determinar si un acto de violencia juvenil o entre vecinos está relacionado con el alcohol, drogas u otros factores, mucho menos distinguir puramente entre violencia juvenil, entre vecinos o relacionada al consumo de drogas. Por ejemplo, cuando un joven consumidor de drogas agrede a su vecino, no se puede poner con tanta facilidad una etiqueta analítica a dicha forma de violencia. Esto sucede con frecuencia en las diversas manifestaciones de violencia que se dan las comunidades.

Conclusiones

Lo que hace tan evidente con estos resultados es que los habitantes de las comunidades marginadas conviven no solo con déficits importantes en relación a tener una vida digna; a la par de la exclusión que enfrentan, están inmersos en múltiples formas de violencia, relacionadas de distintas maneras, y que afectan sus vidas de forma continua. Como niños enfrentan la violencia de los adultos; los jóvenes tienen problemas con otros jóvenes, con los adultos, y la policía; los adultos de un hogar pueden agredirse entre ellos, además de enfrentar problemas con sus vecinos, los jóvenes y miembros de la policía. Analizando la violencia de esta manera, es posible dibujar un cuadro mucho más complejo sobre la violencia, ocurrida en situaciones de marginación urbana. Es decir, que permite desarmar y descomponer un fenómeno complejo y, a la vez, enfatizar esa complejidad. No es simplemente la delincuencia; más bien la violencia se expresa de tantas y diferentes formas y relaciones entre las personas, íntimas, conocidas y extrañas, que es algo realmente abrumador.

El siguiente capítulo busca lanzar algunas reflexiones y conclusiones sobre la problemática de la violencia, para luego permitir propuestas de programas o políticas que puedan servir de orientación a los diversos actores, en sus esfuerzos por disminuir la violencia y la exclusión.